



**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

22 MAYO 1997

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997 2067



Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

**Informe de auditoría independiente de las cuentas
anuales, cuentas anuales correspondientes a los
ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1996
y 1995 e informe de gestión del ejercicio 1996**

C N M V
**Registro de Auditorias
Emisores**
Nº 5028



Price Waterhouse

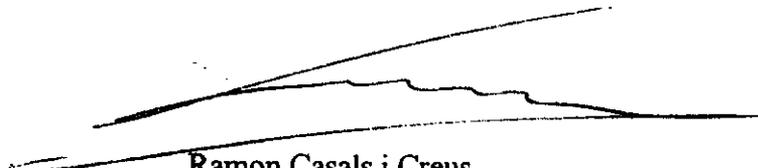


INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Autopistas, Concesionaria Española, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La Sociedad se ha acogido a la actualización del balance al 31 de diciembre de 1996. Los efectos de esta actualización, que se incorporan en las cuentas anuales adjuntas, se describen en las Notas 5 y 9 de la memoria.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

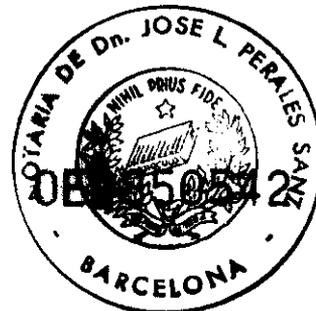
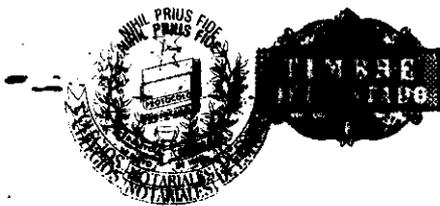
Price Waterhouse Auditores, S.A.


Ramon Casals i Creus
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 19 de marzo de 1997

Price Waterhouse Auditores, S.A.
R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8054, sección 3.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242
CIF: A-79031290

FJ 0142650

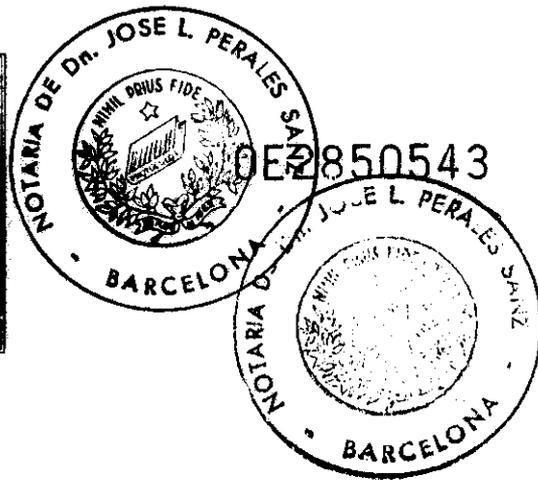


CLASE 8ª

AUTOPISTAS, Concesionaria Española, S.A.

CUENTAS ANUALES 1996

FJ 0142649



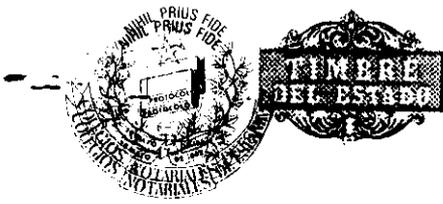
CLASE 8ª

Balance a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1996	1995
Inmovilizado	399.460	275.375
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	417	367
Aplicaciones informáticas	450	366
Estudios y proyectos	64	24
Amortizaciones	-97	-23
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	376.995	256.016
Inversión en autopista	378.975	258.237
Inversión en autopista en construcción	10	9
Terrenos y bienes naturales	41	23
Edificios y otras construcciones	931	661
Maquinaria	666	672
Instalaciones, utillaje y mobiliario	1.447	1.230
Otro inmovilizado	659	593
Otro inmovilizado en curso	250	0
Amortizaciones	-5.984	-5.409
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	22.048	18.992
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	22.064	18.487
Valores de renta fija a largo plazo	0	509
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	8	9
Provisiones	-24	-13
Activo circulante	3.728	2.932
<i>Existencias</i>	255	247
Materiales para consumo y reposición	255	247
<i>Deudores</i>	1.807	1.775
Anticipos a acreedores	9	78
Clientes	1.022	919
Deudores varios	593	605
Personal	3	3
Administraciones Públicas	240	238
Provisiones	-60	-68
<i>Inversiones financieras temporales</i>	1.080	247
Valores de renta fija a corto plazo	1.003	170
Intereses a cobrar	24	23
Imposiciones a corto plazo	55	54
Provisiones	-2	0
<i>Tesorería</i>	583	658
Caja	69	69
Bancos e instituciones de crédito	514	589
<i>Ajustes por periodificación</i>	3	5
Gastos anticipados	3	5
TOTAL ACTIVO	403.188	278.307

FJ 0142878



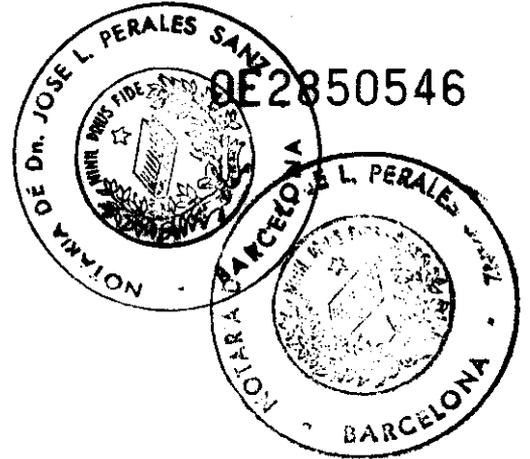
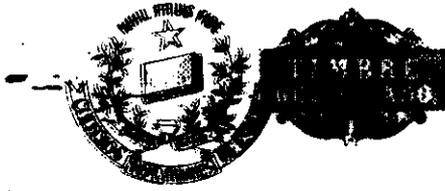
CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

Gastos	1996	1995
<i>Gastos de personal</i>	<i>7.072</i>	<i>6.780</i>
Sueldos, salarios y asimilados	5.762	5.514
Cargas sociales	1.271	1.227
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	<i>713</i>	<i>899</i>
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	<i>-49</i>	<i>9</i>
<i>Otros gastos de explotación</i>	<i>7.862</i>	<i>7.846</i>
Servicios exteriores	4.069	3.995
Tributos	93	151
Dotación al fondo de reversión	3.700	3.700
Total gastos de explotación	15.598	15.534
Beneficios de explotación	38.482	36.445
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	<i>2.723</i>	<i>3.036</i>
Total gastos financieros	2.723	3.036
Beneficios de las actividades ordinarias	36.685	34.256
<i>Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios</i>	<i>465</i>	<i>0</i>
Resultados extraordinarios positivos	0	2
Beneficios antes de impuestos	36.316	34.258
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	<i>12.575</i>	<i>11.679</i>
Resultado del ejercicio-beneficio	23.741	22.579

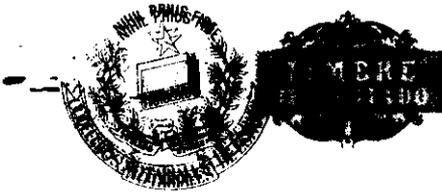
FJ 0142646
FJ 0144375



CLASE 8ª

Ingresos	1996	1995
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	51.720	49.428
Peaje en efectivo	21.805	22.184
Peaje con tarjetas de crédito	31.359	28.541
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.444	-1.297
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	1.473	1.730
<i>Otros ingresos de explotación</i>	887	821
Total ingresos de explotación	54.080	51.979
<i>Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo</i>	538	491
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	388	356
Total ingresos financieros	926	847
Resultados financieros negativos	1.797	2.189
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	96	2
Resultados extraordinarios negativos	369	0

FJ 0142675



CLASE 8ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995

NOTA 1. ACTIVIDAD

La sociedad AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967, siendo su objeto social la promoción de autopistas en régimen de concesión administrativa, en su triple aspecto de construcción, conservación y explotación.

En virtud de la Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) de 18 de mayo de 1994, se entienden comprendidas en el objeto social arriba indicado las actividades siguientes :

- La promoción de autopistas en el extranjero.
- La explotación de las áreas de servicio de las autopistas sobre las que la sociedad haya obtenido la oportuna concesión.
- La promoción, proyecto, asistencia técnica, ejecución, mantenimiento y explotación de todo tipo de obras y construcciones de infraestructuras viarias y de comunicación y transporte y los servicios complementarios o relacionados con las mismas, excepción hecha de infraestructuras ferroviarias, siempre que se encuentren en el área de influencia de la autopista cuya concesión ostente o gestione. Se entiende como zona de influencia la franja comprendida entre dos líneas paralelas a la traza situada a ambos lados a 20 km de la misma.

Todas estas actividades podrán ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Por Real Decreto 483/1995, de 24 de marzo, se formalizó la ampliación de la autopista A-19, en su tramo Palafolls-Conexión con la Carretera GI-600, acordada en el convenio suscrito con el MOPTMA el 18 de mayo de 1994.



CLASE 8.ª

Por Real Decreto 902/1995, de 2 de junio, se traspasaron a la Generalitat de Catalunya las autopistas A-17 (tramo Barcelona-Montmeló) y A-19, permaneciendo la sociedad como concesionaria de las mismas.

Actualmente la sociedad es titular de los itinerarios la Jonquera-Barcelona-Tarragona y Montgat-Palafolls de la autopista del Mediterráneo y Zaragoza-Mediterráneo de la del Ebro, sumando un total de 541,5 km. Al término de la concesión de las autopistas, fijada para el 31 de agosto de 2016, éstas revertirán, sin compensación, a sus respectivas Administraciones.

Dentro de la actividad de la compañía, destaca también la participación en las sociedades SABA, S.A. y AUCAT, S.A. titular de diversos aparcamientos la primera y de la autopista A-16 la segunda. Esta autopista comprende un tramo en explotación (Castelldefels-Sitges) y otro en construcción (Sitges-el Vendrell).

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor y, en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

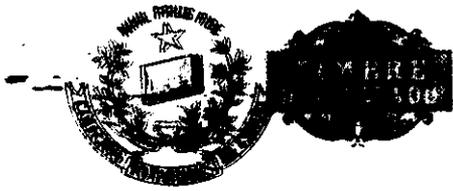
En la nota 4.c) se indica el cambio que hubo en el ejercicio 1995 en el tratamiento contable dado a los resultados generados en el tramo Mataró-Palafolls, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria están expresadas en millones de pesetas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se presentan separadas de las individuales. Las principales magnitudes que se desprenden de las cuentas anuales consolidadas que han sido objeto de auditoría son las siguientes:

	Saldo a 31.12.96	Saldo a 31.12.95
- Activo total	419.285	286.540
- Fondos propios	262.039	140.319
- Ingresos de explotación consolidados	59.076	56.197
- Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante - Beneficio	23.681	22.469

FJ 0142643
FJ 0144378



CLASE 8ª

NOTA 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

a) Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados :

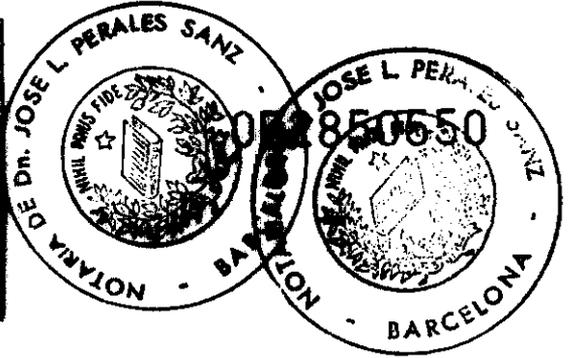
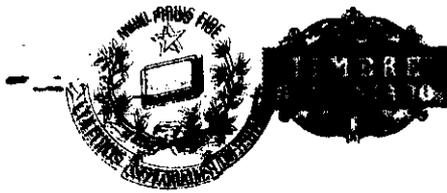
Bases de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	<u>23.741</u>
Distribución	
Dividendos	17.167
Reserva legal	2.374
Reservas voluntarias	<u>4.200</u>
	<u>23.741</u>

b) La distribución aprobada del resultado del ejercicio 1995 se muestra en la nota 9 de Fondos Propios.

c) Durante el ejercicio 1996 se llevó a cabo la distribución de un dividendo a cuenta, por un importe de 8.698 millones de pesetas (8.284 millones en 1995), equivalente al 7,6% del nominal de las acciones, para todas las que componen el capital social. Este dividendo a cuenta supuso 38 pesetas brutas por acción.

Se transcribe a continuación el cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente en el periodo, que permitía la distribución del dividendo a cuenta que se efectuó en fecha 25 de octubre de 1996 y el estado contable justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta referido.

	<i>Importe</i>
<i>Beneficio período 1.1.1996 al 30.9.1996</i>	<u>28.409</u>
<i>A deducir:</i>	
<i>Estimación del impuesto sobre sociedades a pagar</i>	- 9.847
<i>Reserva legal</i>	- 1.856
<i>Cantidad máxima de posible distribución</i>	<u>16.706</u>
<i>Cantidad que se propuso y distribuyó</i>	<u>8.698</u>
<i>Liquidez en Tesorería antes del pago</i>	9.178
<i>Importe bruto del dividendo a cuenta</i>	8.698
<i>Remanente de Tesorería</i>	<u>480</u>



CLASE 8ª

En el detalle anterior está incluido el fondo de reversión con 2.775 millones, cantidad igual a la aplicada en el ejercicio 1995. El vigente plan económico financiero contempla para el ejercicio 1996, una cantidad mínima de 1.818 millones de pesetas y una cantidad máxima de 5.152 millones de pesetas. En la hipótesis de que se aplique la cantidad máxima contemplada en el mencionado plan, la cantidad de posible distribución sería igualmente superior al dividendo a cuenta propuesto.

NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación :

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de ampliación de capital se contabilizan al coste y se amortizan totalmente en el mismo ejercicio.

b) Inmovilizaciones inmateriales

Los costes incurridos en aplicaciones informáticas se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en cuatro años.

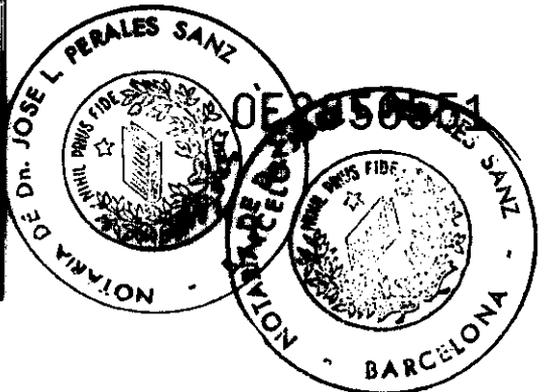
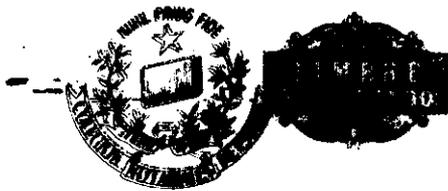
Los estudios y proyectos se contabilizan a su precio de adquisición y se amortizan en diez años a partir de la fecha en que se constata la viabilidad del proyecto.

c) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos así como los gastos financieros netos directamente imputables a la inversión en autopista en construcción, son incorporados a la misma hasta su entrada en explotación.

Se ha incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973 y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1979, 1981 y 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).



CLASE 8.ª

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien, exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

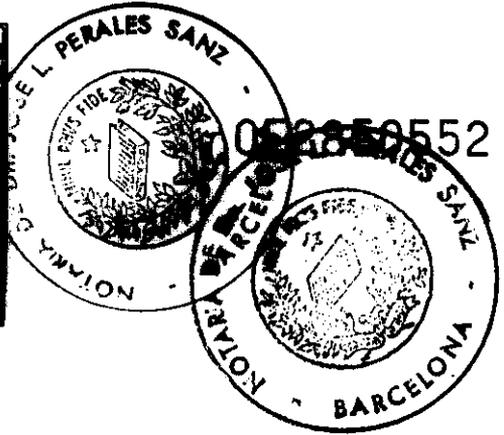
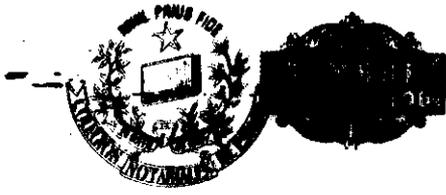
Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes :

	Coeficiente	
Edificios y otras construcciones	2 - 3	%
Maquinaria	16 - 30	%
Utilillaje	25 - 37,5	%
Otras instalaciones	10 - 15	%
Mobiliario	10 - 15	%
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5	%
Otro inmovilizado material	20 - 30	%

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, la compañía se ha acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

Por lo que se refiere a la amortización técnica de la maquinaria de peaje, se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero las cuales se aproximan a su vida útil estimada.

La compañía se acogió en el ejercicio 1995 a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del periodo de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio 1996 ha sido de 1.473 millones de pesetas (1.730 millones de pesetas en 1995).



CLASE 8.ª

d) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Los valores de renta fija a largo plazo, que están admitidos a cotización oficial, se contabilizan por su coste de adquisición. Al final del ejercicio éste se compara con el menor entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio y, si el coste de adquisición es superior, se dota provisión por la diferencia.

Los valores de renta fija a corto plazo se valoran con el mismo criterio indicado para los valores a largo plazo, a no ser que se haya realizado la inversión con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera en cuyo caso, se valoran a precio de adquisición sin ajuste alguno a final de ejercicio.

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas figuran en el balance por su precio de adquisición, incluso en el caso de valores negociables admitidos a cotización, al tratarse precisamente de sociedades del grupo. Cuando este precio es superior al importe que resulte de aplicar criterios valorativos admitidos en la práctica contable, se dota la correspondiente provisión.

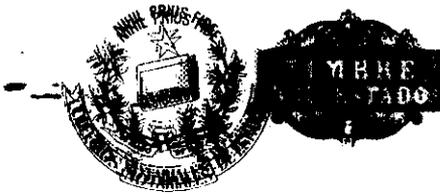
e) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición calculado según el método del precio medio ponderado.

f) Fondo de reversión

El fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta alcanzar a su término el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso contempladas en el contrato de concesión.

El importe con el que se dota este fondo en las cuentas del ejercicio 1996, 3.700 millones de pesetas (idéntico en 1995), viene determinado por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular la sociedad, según las proyecciones financieras que recogen las modificaciones de determinadas cláusulas de la concesión establecidas en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre y que deberá ser actualizado de acuerdo con lo que establece el Convenio suscrito el 18 de mayo de 1994 con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA).



CLASE 8ª

g) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, la compañía registra las provisiones que considera necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar a la compañía.

h) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que en el momento de la jubilación se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años, con catorce mensualidades brutas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

La compañía tiene constituido, siguiendo criterios actuariales, un fondo que representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados, en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

i) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

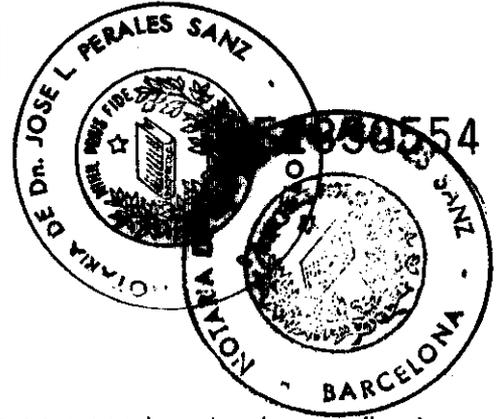
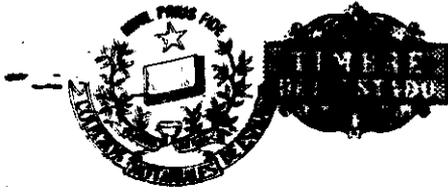
Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

j) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la compañía. Su cálculo queda explicado en la nota 12, apartados 1 y 2 de esta memoria.

k) Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que tienen lugar dichas transacciones. Los saldos de estas operaciones pendientes al 31 de diciembre se ajustan al tipo de cambio oficial vigente en dicha fecha y las pérdidas o beneficios resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8ª

En el ejercicio 1995 la mayoría de las transacciones en moneda extranjera realizadas por la compañía se refieren a los préstamos a corto y largo plazo. Debido a la garantía de cambio otorgada por el Estado, no se produjeron diferencias de cambio en el pago de las amortizaciones de principal e intereses referentes a esta deuda. Al cierre de dicho ejercicio todas las operaciones estaban canceladas.

l) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.

Los ingresos por peajes y otros inherentes a la explotación de las autopistas y, en su caso, las ventas de bienes, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura.

NOTA 5. INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES

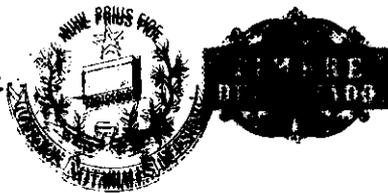
5.1 La compañía se ha acogido a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9.6), cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre.

Se han actualizado todos los bienes contabilizados en immobilizaciones materiales aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 de dicho Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, tanto a los importes de la amortización acumulada como del fondo de reversión.

La compañía no ha tenido que aplicar ningún coeficiente reductor, ya que en los años que indica el artículo 8 del Real Decreto citado, el coeficiente calculado en base a las magnitudes indicadas en el mismo es superior al 0,4.

La reserva de revalorización obtenida ha sido de 117.565 millones de pesetas, de los que se han deducido 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización, con lo que la reserva de revalorización neta asciende a 114.038 millones de pesetas.

El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización y, por tanto sobre el resultado del próximo ejercicio, asciende a 170 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión estaría dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero (véase nota 3.c).



CLASE 8ª

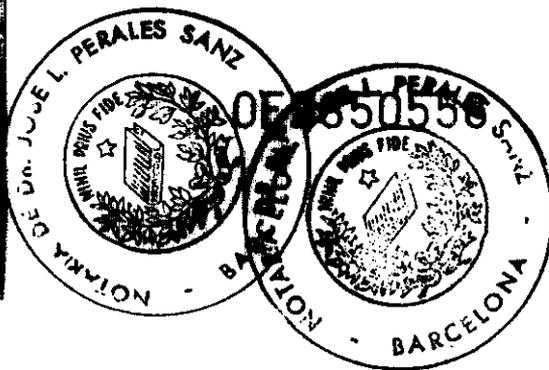
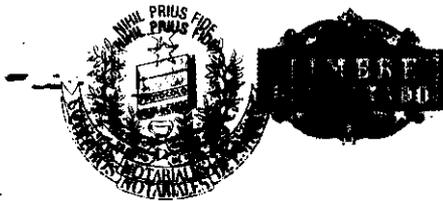
5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1996 y 1995 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial son los siguientes.

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96
Inmovilizado inmaterial	141	261	—	-12	390	124	—	—	—	514
Inmovilizado material	257.354	4.104	45	12	261.425	4.044	55	—	117.565	382.979
Inversión en autopista	254.418	3.819	—	—	258.237	3.655	—	—	117.083	378.975
Inversión en autopista en construcción	—	9	—	—	9	—	—	—	1	10
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	23	—	—	—	18	41
Edificios y otras construcciones	641	20	—	—	661	—	46	—	316	931
Maquinaria	657	36	21	—	672	1	—	-7	—	666
Utilillaje	268	36	—	—	304	2	—	-20	4	290
Otras instalaciones	610	83	—	—	693	68	8	—	104	857
Mobiliario	221	12	—	—	233	17	—	27	23	300
Equipos para el proceso de información	309	63	22	12	362	35	—	—	8	405
Otro inmovilizado	207	26	2	—	231	16	1	—	8	254
Otro inmovilizado en curso	—	—	—	—	—	250	—	—	—	250
Total	257.495	4.365	45	—	261.815	4.168	55	—	117.565	383.493

A su vez, las variaciones de la amortización acumulada durante dichos ejercicios son:

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.96
Inmovilizado inmaterial	—	23	—	23	74	—	—	97
Inmovilizado material	4.626	827	44	5.409	599	24	—	5.984
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	2.960	512	—	3.472	308	—	—	3.780
Edificios y otras construcciones	232	7	—	239	7	15	—	231
Maquinaria	443	69	21	491	80	—	-4	567
Utilillaje	180	60	—	240	33	—	-16	257
Otras instalaciones	317	67	—	384	57	8	—	433
Mobiliario	153	16	—	169	17	—	20	206
Equipos para el proceso de información	213	66	21	258	62	—	—	320
Otro inmovilizado	128	30	2	156	35	1	—	190
Total	4.626	850	44	5.432	673	24	—	6.081

FJ 0142686



CLASE 8ª

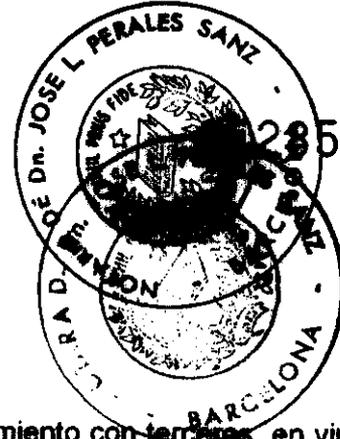
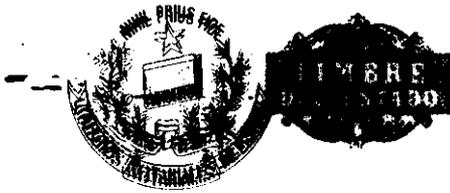
5.3 Incluidos en el inmovilizado material existen los siguientes activos revertibles:

	1996	1995
Estudios y proyectos	2.589	2.537
Expropiaciones y reposición de servicios	15.744	15.534
Dirección y control de obras	4.394	4.360
Ejecución de obras	109.800	108.303
Maquinaria de peaje	6.015	5.626
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	155.341	153.159
Revalorización Orden 18.05.76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	3.203	1.730
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.083	0
Total inversión en autopista	378.975	258.237
Inversión en autopista en construcción	9	9
Actualización RDL 7/1996	1	0
Total	378.985	258.246

5.4 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

	1996	1995
Maquinaria de peaje	3.107	2.740
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria	291	238
Utilaje	210	129
Otras instalaciones	48	48
Mobiliario	95	79
Equipos para el proceso de información	214	159
Otro inmovilizado	105	105
Total valor contable bruto	4.073	3.501

FJ 01442635



2850557

CLASE 8ª

5.5 La empresa ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.

5.6 Es política de la compañía contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

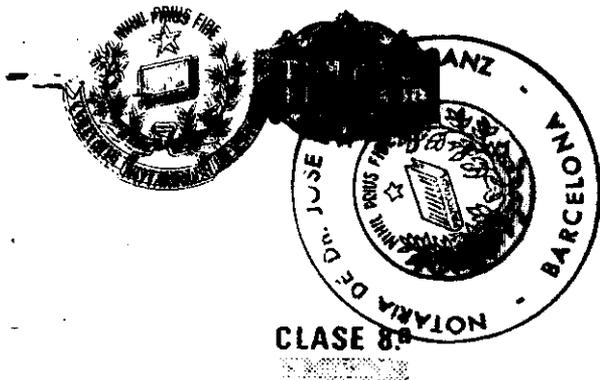
Asimismo, y por lo que se refiere a las actividades de la sociedad, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son :

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	15.607	2.880	--	18.487	3.577	--	22.064
Valores de renta fija	590	--	81	509	--	509	--
Depósitos y fianzas constitu- idos a largo plazo	9	--	--	9	--	1	8
Menos : Provisiones	--	13	--	13	19	8	24
Total	16.206	2.867	81	18.992	3.558	502	22.048

Los movimientos de participaciones en empresas del grupo y asociadas, durante el ejercicio 1996, corresponden básicamente al incremento de la inversión en Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT), mediante suscripción de nuevas acciones en las ampliaciones de capital efectuadas en los meses de marzo y diciembre así como la formalización, también en diciembre, de una nueva adquisición, con lo que se incrementó la participación de Autopistas en esa sociedad. En el cuadro adjunto se desglosa el detalle de estas participaciones.



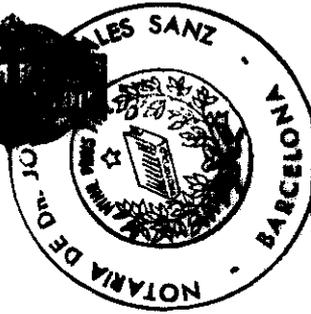
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Capital social	Reservas (2)	Resultados ejerc. 1996	Valor de la participac.	Dividendos recibidos
			Directa	Indirecta					
Sdad. de Aparcamientos de Barcelona S.A. (SABA)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	70,16	-	2.258	9.318	1.276	16.002	535
Autopistas de Catalunya S.A. (AUCAT)	Tuset 5-11 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	44,96	-	9.426	0	0	5.962	0
Dromogest S.A.	Pt. Gal. la Placidia 5 Barcelona	Asistencia técnica	100	-	(1) 100	1	3	100	3
Sdad. Europea de Estacionamientos S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	30,87	2.323	1.132	327	-	-
Saba Gest S.A.	Av. Diagonal 458 Barcelona	Gestión de aparcamientos	-	70,16	10	3	1	-	-
Promopark, s.r.l.	Via Pacchiarotti 40 Roma (Italia)	Estudios técnicos de aparcamientos	-	70,16	7	-4	-2	-	-
Fidelia S.A.	Pº de Gracia 81 Barcelona	Inmobiliaria sin actividad	-	28,06	34	6	0	-	-
Societat d'Aparcaments de Figueres S.A. (FIPARC)	Av. Diagonal 458 Barcelona	Aparcamientos	-	23,39	300	14	-49	-	-
Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (SATSA)	Pantà 20 Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	28,40	750	66	9	-	-
Aparcament Plaça Vella S.A. (PLAVESA)	Pt. Vella s/n. Terrassa (Barcelona)	Aparcamientos	-	27,04	500	21	5	-	-
Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A.	Lugar do Espino Via Norte 4470 Porto (Portugal)	Aparcamientos	-	15,43	57	55	5	-	-

- (1) 50 millones de pesetas pendientes de desembolso.
 (2) Reservas después de actualización.

Únicamente las acciones de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (SABA) cotizan en Bolsa (Barcelona y Madrid). El cambio medio ponderado del último trimestre de 1996 fue de 9.734 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.790 en la Bolsa de Madrid. A 31 de Diciembre de 1996, la cotización era de 9.500 pesetas en la Bolsa de Barcelona y 9.250 pesetas en la de Madrid.

En cumplimiento del artículo 86 del RDL 1564/1989 se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

FJ 0142688



0E2850559



CLASE 8ª

El apartado valores de renta fija a largo plazo corresponde básicamente a Deuda del Estado, con una tasa media de rentabilidad del 9% aproximadamente.

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de repuestos para elementos del inmovilizado y permiten atender a las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija y análogos poseídos por la compañía durante el ejercicio y consistentes en su práctica totalidad en Deuda Pública, se sitúa en 1996 en el 7% y en el 8% para 1995.

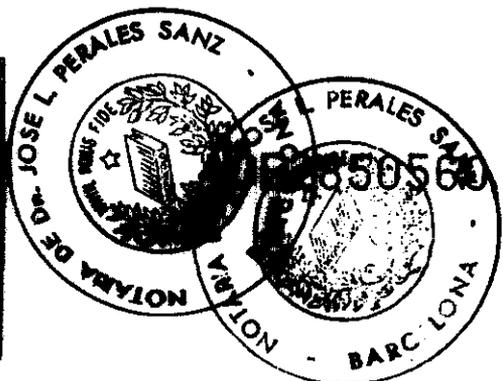
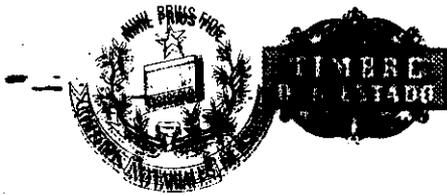
NOTA 9. FONDOS PROPIOS

9.1 El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1995 y 1996 han sido los siguientes :

	Saldo a 31.12.94	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.95	Distribución del resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.96
Capital social	102.185	—	6.813	108.998	—	5.450	114.448
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	—	—	—	114.038	114.038
Reserva legal RD 1564/1989	14.451	1.947	-3.552	12.846	2.258	-1.401	13.703
Reservas voluntarias	5.339	2.190	-3.261	4.268	3.971	-4.048	4.191
Resultado del ejercicio	19.465	-19.465	22.579	22.579	-22.579	23.741	23.741
Dividendo a cuenta	-7.766	7.766	-8.284	-8.284	8.284	-8.698	-8.698
Total	133.674	-7.562	14.295	140.407	-8.066	129.082	201.423

9.2 El capital social está constituido por 228.895.404 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y serie.

FJ 0144383



CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 1996 y 1995 las participaciones más significativas en el capital social han sido las siguientes :

	% s/capital	
	1996	1995
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (Grupo)	36,1	36,1
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.	12,5	12,5
Caixa d'Estalvis de Catalunya	5,1	--

En el informe de gestión se amplía información reseñando los accionistas que superan el millón de acciones.

9.3 Todas las acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la compañía en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable.

9.4 Durante el ejercicio 1996 y por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 28 de junio, la compañía realizó una ampliación de capital liberada, con cargo a reservas, en la proporción de una acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 5.449.890.500 pesetas.

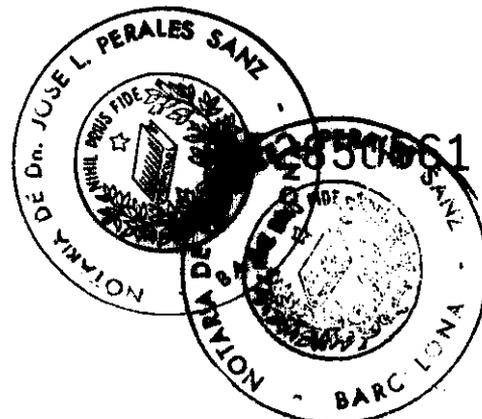
9.5 El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 1995, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 54.498.905.750 pesetas y un plazo máximo de cinco años, a contar desde la referida junta. Esta delegación se halla totalmente vigente.

9.6 Reserva de Revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio.

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-ley (ver nota 5.1).

El saldo de esta cuenta será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración Tributaria. El plazo para efectuar la comprobación es de tres años, contados desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización. Transcurrido dicho plazo sin que la comprobación se haya efectuado, las operaciones de actualización se considerarán comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos.

A partir de la fecha en la que la Administración haya aceptado expresa o tácitamente el saldo de la cuenta, dicho saldo podrá destinarse a:



CLASE 8ª

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

NOTA 10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

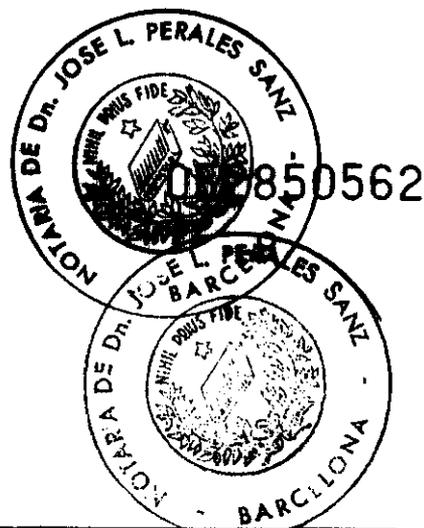
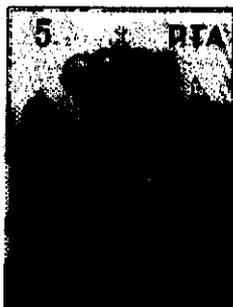
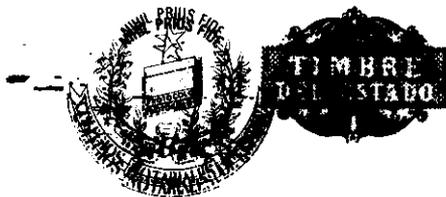
	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96
Fondo de reversión	87.046	3.700	0	90.746	3.700	0	94.446
Otras provisiones	0	0	0	0	465	0	465
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.002	39	43	998	39	57	980
Total	88.048	3.739	43	91.744	4.204	57	95.891

NOTA 11. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.

En el cuadro adjunto se refleja, al término de cada uno de los ejercicios 1996 y 1995, el saldo de obligaciones emitidas por la compañía actualmente en circulación y de la vigente póliza de crédito.

	Plazo años	Importe nominal	Saldo a 31.12.96	Saldo a 31.12.95
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		28.000	28.000	28.000
Póliza crédito 25.11.94, ints. variable	3	10.000	0	3.700
Total préstamos		10.000	0	3.700
Total obligaciones y préstamos		38.000	28.000	31.700

La póliza de crédito está suscrita con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo de las mismas es de 100 millones de pesetas.



CLASE 8ª

Las amortizaciones previstas son las siguientes:

	Saldo a 31.12.96	Amortizaciones	
		1997	1998
Emisión int. 25.05.92	8.000	8.000	-
Emisión int. 29.03.93	8.000	-	8.000
Emisión int. 21.12.93	12.000	-	12.000
Total	28.000	8.000	20.000

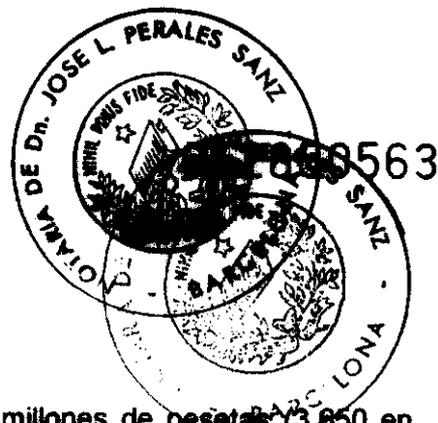
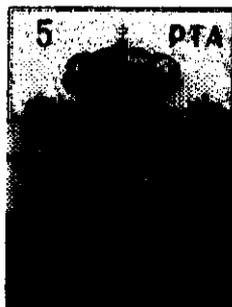
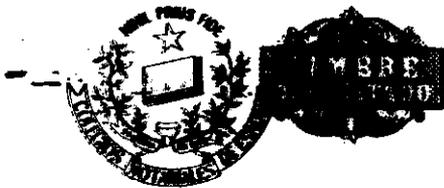
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente :

	1996	1995
Beneficio antes de impuestos	36.316	34.258
Diferencias permanentes	455	35
Diferencias temporales	-61	-4
Base imponible	36.710	34.289

12.2 La cuota correspondiente al Impuesto sobre Sociedades se ha calculado de la siguiente forma:

	1996	1995
Cuota íntegra al tipo impositivo del 35%:	12.849	12.001
Deducciones:		
Por inversiones realizadas	-106	-204
Por doble imposición de los dividendos de las sociedades participadas	-189	-119
Cuota líquida	12.554	11.678
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	21	1
Impuesto sobre sociedades devengado	12.575	11.679



CLASE 8.ª

12.3 Al cierre del ejercicio se habían pagado 4.850 millones de pesetas (3.850 en 1995) a cuenta de la cantidad a desembolsar por el impuesto sobre sociedades.

12.4 De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción de cinco años.

La compañía se halla en trámite de inspección fiscal para los años 1989 a 1993, ambos inclusive, y para todos los impuestos que le son de aplicación. Permanecen, pues, abiertos a inspección los ejercicios de 1989 a 1996, ambos inclusive. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se está pendiente de la firma de las actas correspondientes. Las diligencias hasta la fecha indican discrepancias significativas en la interpretación de la normativa fiscal. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudieran derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

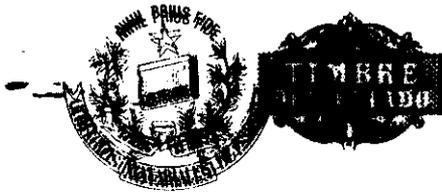
13.1 El importe neto de la cifra de negocios en 1996 ha sido de 51.720 millones de pesetas (49.428 millones en 1995), representando un incremento del 4,6% con respecto al ejercicio anterior.

13.2 Personal. Desde el inicio de 1993 rige en la empresa un convenio colectivo con vigencia por cuatro años.

La plantilla media equivalente es la siguiente :

	1996	1995
Personal fijo	850	851
Personal eventual	246	250
Total	1.096	1.101

Se considera plantilla media equivalente al cómputo por persona y año, desarrollando jornadas completas en base a las 1.826 horas/año contempladas en el mencionado convenio colectivo.



CLASE 8ª

13.3 Gastos extraordinarios. Corresponden a la dotación a otras provisiones para riesgos y gastos.

NOTA 14. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-el Papiol, la compañía adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del período de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquéllos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, serán aplicados como pago anticipado de esta suma anual.

En los ejercicios 1979, 1989, 1990, 1991 y 1992, se aplicaron 142, 64, 286, 547 y 212 millones de pesetas respectivamente y ningún importe en 1993, 1994, 1995 y 1996, como pagos anticipados de aquella suma anual, por lo que el compromiso total de la sociedad a este respecto, a 31 de diciembre de 1996, asciende a 3.749 millones de pesetas.

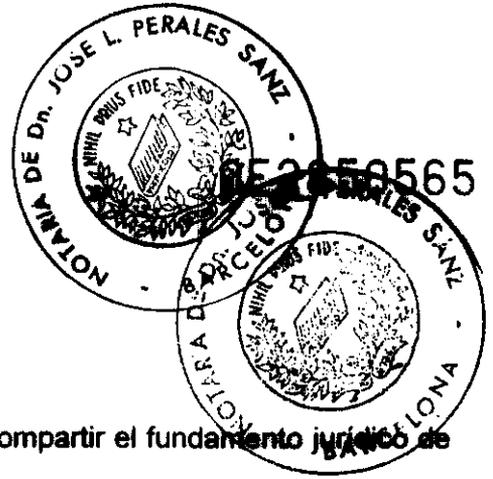
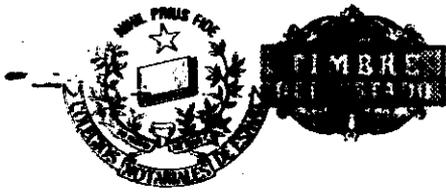
NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad, se fija en una participación en los beneficios liquidados y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

15.2 La remuneración global de los consejeros ha ascendido en el ejercicio de 1996 a 151 millones de pesetas, cifra claramente inferior al límite estatutario, de los que 146 millones corresponden a sueldos y dietas y 5 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. Estos mismos conceptos ascendieron en 1995 a 134 millones.

15.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, la sociedad deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1987, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-



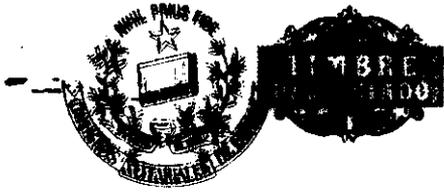
CLASE 8ª

administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafolls y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol, de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994 y 1995 de la compañía importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

NOTA 16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

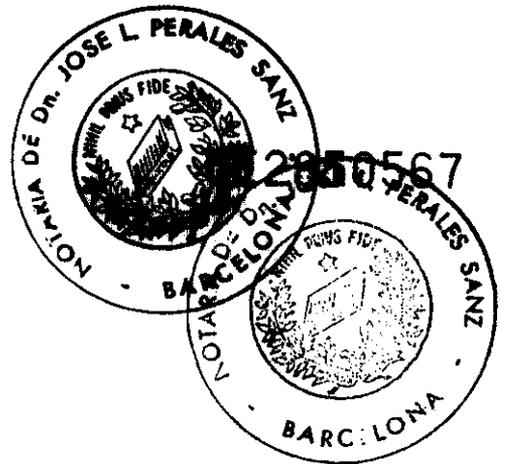
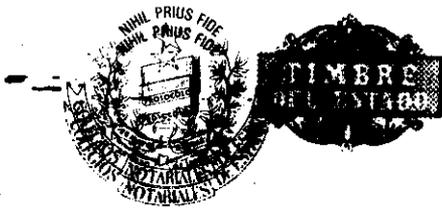
Con fecha 14 de marzo de 1997 se ha aprobado el Real Decreto 365/1997 por el que se establece la prórroga de las tarifas actualmente vigentes hasta el 1 de septiembre de 1997 y el correlativo derecho a que se restablezca el equilibrio económico-financiero de la concesión.



CLASE 8ª

NOTA 17. CUADRO DE FINANCIACION (en millones de pesetas)

Orígenes	1996	1995
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>		
Beneficio neto del ejercicio	23.741	22.579
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	713	899
Dotación para depreciación del inmovilizado	19	13
Dotación al fondo de reversión	3.700	3.700
Otras provisiones	465	0
Fondo jubilación y otras contingencias de personal	39	39
Deudas a largo plazo - empresas del grupo	0	50
<i>Enajenación del inmovilizado neto</i>		
Inmovilizaciones materiales	31	1
Inmovilizaciones financieras:		
Otras inversiones financieras	1	81
Traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	501	0
Total Orígenes	29.200	27.202
<i>Aplicaciones</i>		
<i>Adquisiciones del inmovilizado</i>		
Gastos de establecimiento	39	49
Inmovilizaciones inmateriales	124	261
Inmovilizaciones materiales	4.044	4.104
Inmovilizaciones financieras:		
Empresas del grupo	3.577	2.880
<i>Dividendos</i>	16.764	15.846
<i>Gravamen único de actualización RDL 7/1996, de 7 de junio</i>	3.527	0
<i>Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo</i>	8.000	0
<i>Provisiones para riesgos y gastos</i>	57	43
Total Aplicaciones	29.132	23.183
Exceso de orígenes sobre aplicaciones/(Aplicaciones sobre orígenes)		
Aumento/(Disminución) del capital circulante	6.668	4.119
<i>Variación del capital circulante</i>		
<i>Aumento (disminución) activo circulante</i>		
Existencias	8	27
Deudores	32	429
Inversiones financieras temporales	833	-1.732
Tesorería	-75	-312
Ajustes por periodificación	-2	2
	796	-1.586
<i>(Aumento)/disminución pasivo circulante</i>		
Acreeedores a corto plazo	-7.718	5.765
Total Variación del capital circulante	-6.922	4.179



CLASE 8.ª

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 1996

RESUMEN DEL EJERCICIO

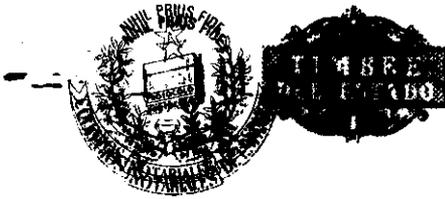
Desde el punto de vista económico, el año 1996 podría ser calificado como año de transición, en que, si bien se ha registrado un descenso en el crecimiento del PIB con respecto al año anterior (2,2% frente al 2,8%), se observan también signos positivos de consolidación de la actividad industrial y de inicio de recuperación del consumo privado. El buen resultado de la evolución del sector exterior, la mejora del déficit público y el descenso de la inflación, se han visto ensombrecidos por la caída de la inversión, fruto del acusado descenso de la actividad constructora, mientras se mantiene con vigor la inversión en bienes de equipo. La favorable evolución de las distintas magnitudes económicas a medida que avanzaba el año, apunta a una mejora de los indicadores económicos para el año 1997, mediatizada por la necesidad de mantener un presupuesto público de carácter restrictivo y de continuar con las reformas estructurales necesarias a fin de realizar un avance decisivo en la mejora de los criterios de convergencia hacia la unión económica y monetaria.

Acorde con el menor crecimiento económico del año 1996, el incremento del tráfico, en el conjunto de la red gestionada, se ha situado en el 1,1% (frente al 3,5% registrado el año 1995), mientras que los ingresos de peaje han alcanzado los 53.164 millones de pesetas cifra superior en un 4,8% a la del ejercicio anterior. En las páginas siguientes se comentan con detalle los elementos más significativos de la gestión de la empresa en el ejercicio de 1996, entre ellos la evolución del tráfico, ingresos y gastos, inversiones y otros conceptos.

Además del desarrollo de la actividad básica de la compañía, que es la gestión de la red de autopistas de la cual es titular, merece resaltarse su participación en otras actividades comprendidas también dentro del objeto social y relacionadas con distintas infraestructuras viarias y de transporte. En este sentido, a lo largo del año 1996 se incrementó del 26,6% al 45,0% la participación accionarial en la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT), titular de la concesión otorgada por la Generalitat de Catalunya para la construcción, conservación y explotación de la autopista A-16 en los tramos Castelldefels-Sitges y Sitges-el Vendrell, sociedad con la que ha proseguido una estrecha y satisfactoria colaboración.

Ha de resaltarse también la remodelación total del área de servicio del Maresme, en la autopista A-19, que mejoró ampliamente su oferta tanto de hostelería como de

FJ 01442624
0144397



CLASE 8ª

gasolinera y la ampliación de éste último servicio en el área de la Jonquera, de la autopista A-7.

En cuanto a otras infraestructuras del transporte, la participación de la empresa se materializa en el desarrollo de una completa área de servicios en la Central Integral de Mercancías CIM-Valles de reciente implantación, una de las áreas logísticas para el transporte pesado de mayor proyección del sur de Europa. En el ejercicio que se comenta, después de negociar con distintas empresas los servicios a prestar, se adjudicaron los correspondientes a suministro de carburantes y los de restauración.

Por lo que se refiere al mercado exterior, se han estudiado distintas posibilidades de entrar en los mismos en temas relacionados con las instalaciones de peaje, en los que se dispone de una sólida experiencia y una contrastada solvencia. En este sentido se han analizado muy distintas propuestas en países de Hispanoamérica y Europa.

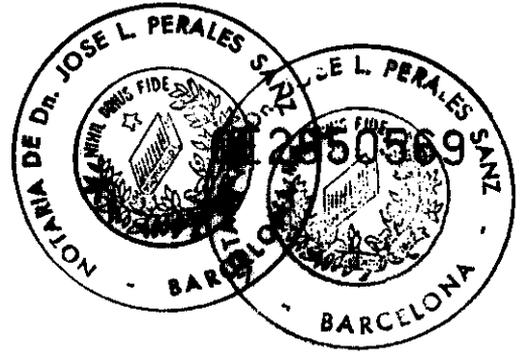
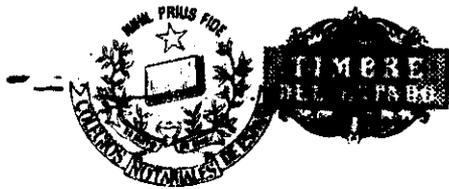
Todo este conjunto de actividades acrecienta el potencial y prestigio de la compañía, que queda también reflejado en su favorable evolución bursátil, en su presencia dentro del grupo de empresas que componen el índice oficial del mercado continuo (IBEX 35) y en su entrada en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable donde, desde el mes de abril de 1996, se negocian opciones sobre acciones de Autopistas.

La relación de la compañía con el entorno de las autopistas gestionadas se reforzó un año más con actividades dirigidas a distintos sectores productivos.

Así, en el ámbito genérico del turismo, cabe destacar la exposición que el Consorcio de Promoción Turística de Cataluña llevó a cabo en la sala de exposiciones de la concesionaria en Barcelona, para promover diversos productos turísticos dentro de la amplia oferta del país.

Con los municipios que rodean la autopista y a los que ésta sirve, siguieron realizándose actividades de colaboración en el mantenimiento y enriquecimiento del patrimonio artístico. Así, la ubicación de la escultura "Matarona" en el entorno de la A-19, la restauración de la fachada barroca de la Basílica de Santa María de Mataró, aún en curso, o la finalización de las excavaciones arqueológicas del Morè, en Sant Pol de Mar, cuyas exhaustivas investigaciones han dado a conocer un yacimiento rural inédito, dentro de lo que fue el cultivo y el comercio de la viña en el mundo romano. La restauración de la sala de actos del Centro Excursionista de Cataluña enfatiza el apoyo de la concesionaria al mundo del excursionismo, de profundo arraigo en el país y que tanto ha contribuido a la salvaguarda del patrimonio artístico. En el monasterio cisterciense de Santa María de Poblet, en Vimbodí, continúan los trabajos de reforma y rehabilitación en el antiguo refectorio de conversos.

FJ 0142638



CLASE 8ª
NACIONAL

También se firmaron convenios con los ayuntamientos de Tordera, Pineda de Mar, Calella y Arenys de Munt para realizar distintas intervenciones en monumentos locales, así como la rehabilitación de la ermita de Sant Pere de Riu.

La presencia en congresos internacionales, como el ASECAP (Asociación Sociedades Europeas Concesionarias de Autopistas de Peaje) o la IBTTA (International Bridge, Tunnel and Turnpike Association), sirvió para contrastar con otras empresas del sector el nivel de servicio prestado e informar sobre las últimas tecnologías que la compañía ha implantado en su red. Referente al primero de ellos, se reunió en Barcelona promovido por la Asociación de Sociedades Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje (ASETA). El alto índice de participantes, con delegados de toda Europa y Estados Unidos, agrupó no sólo a empresas de autopistas de peaje sino incluso de servicios inherentes, como las áreas. Con este motivo se preparó, con la colaboración de todas las concesionarias españolas y con la misma ASETA, una exposición sobre las autopistas españolas y la red europea de peaje.

Dentro de la corriente internacional que une al sector, también en la ya mencionada sala, se abrió una muestra sobre los mil cien años de Hungría, país que recientemente puso en servicio una autopista de peaje entre Budapest y la frontera con Austria.

En el campo de la seguridad vial, continuó la colaboración con el Real Automóvil Club de Cataluña, reforzando el apoyo a su programa de educación viaria, realizada en colegios y que en el curso 1996 - 1997 llegará a más de 8.000 alumnos. Además, durante el mes de julio, el aula se realizó en la sala de exposiciones de Autopistas. La edición de un CD Rom interactivo, presentado en el Festival de la Infancia, ofrece otra herramienta para enseñar comportamientos acordes con la seguridad.

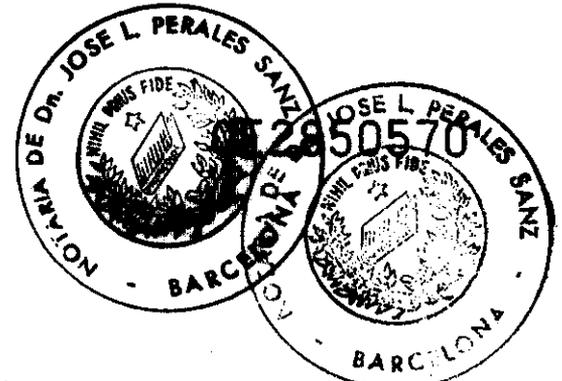
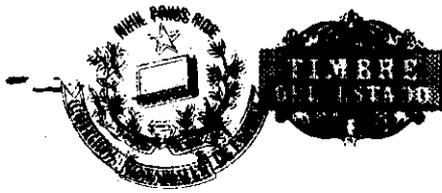
La compañía fue objeto, asimismo, de diversas visitas de grupos extranjeros interesados en conocer la gestión de la red y los diferentes sistemas aplicados a la percepción de peaje y a la transmisión de datos.

También se ampliaron las páginas de información en INTERNET, red a través de la cual se pueden consultar datos sobre los diversos itinerarios de la concesión e información financiera, dando satisfacción a la alta demanda de consultas recibidas.

TRÁFICO

Después de un inicio de año titubeante, continuación de los flojos resultados de los dos últimos meses del año 1995, el tráfico inició una tímida y lenta recuperación que permitió cerrar el año con un resultado positivo con respecto al año anterior, alcanzándose, para el conjunto de la red, una intensidad media diaria (IMD) de 25.807 vehículos/día, superior en un 1,1% a la del ejercicio anterior.

FJ 0142688



CLASE 8ª

Si se considera solamente el tráfico de peaje en la autopista Montmeló-el Papiol, (vehículos que pasan por el peaje de Sant Cugat), la IMD de la concesión ascendió a 24.203 vehículos, con un incremento del 0,8% en relación al año anterior.

El análisis por autopistas muestra la buena evolución de las autopistas Montgat-Palafolls y Montmeló-el Papiol, con crecimientos del 7,3% y 7,7% respectivamente, observándose también un ligero incremento del 0,6% en la Barcelona-Tarragona. Por el contrario, registraron descensos de tráfico las autopistas Barcelona-la Jonquera (-0,4%) y muy especialmente Zaragoza-Mediterráneo, en donde el volumen de tráfico registrado descendió un 2,5%. En la primera de estas autopistas, el descenso se produjo exclusivamente en el tramo Barcelona-Granollers (afectado por la apertura al tráfico de la variante de Parets en la N-152), siendo positivo el resultado en el resto de tramos, mostrando mayor dinamismo los tramos más próximos a la frontera francesa. En la autopista Zaragoza-Mediterráneo el descenso afecta a la totalidad de la autopista, aunque con mayor intensidad al tramo entre Lleida y la conexión con la A-7 en Mediterráneo y refleja el impacto de la apertura de la variante de Lleida de la N-II.

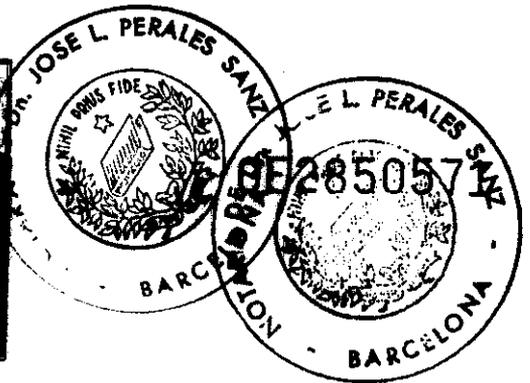
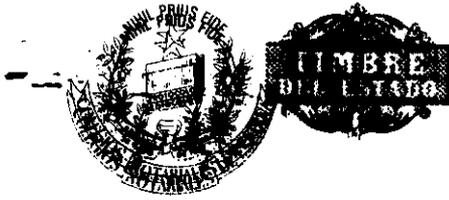
Por tipos de vehículos merece destacarse el descenso del tráfico pesado en la autopista Zaragoza-Mediterráneo (5,6%), compensado con su mejor comportamiento en Barcelona-la Jonquera y Barcelona-Tarragona, manteniéndose con ello su participación en el tráfico total en el 17,3%, idéntico registro que el del año anterior.

INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)

	TOTAL		LIGEROS		PESADOS	
	IMD	% INC. 96/95	IMD	% INC. 96/95	IMD	% INC. 96/95
MONTGAT - PALAFOLLS	32.079	7,3	30.721	7,5	1.358	3,3
BARCELONA - LA JONQUERA	28.399	-0,4	22.835	-0,9	5.564	1,9
BARCELONA - TARRAGONA	43.530	0,6	35.709	0,4	7.821	1,4
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Peaje)	19.842	9,5	15.179	9,2	4.663	10,4
MONTMELÓ-EL PAPIOL (Total)	52.452	7,7	38.903	8,7	13.549	4,7
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	11.028	-2,5	9.305	-1,9	1.723	-5,6
CONJUNTO CONCESIÓN (Peaje)	24.203	0,8	20.174	0,8	4.029	0,9
CONJUNTO CONCESIÓN (Total)	25.807	1,1	21.341	1,2	4.466	0,9

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de peaje brutos ascendieron en 1996 a 53.164 millones de pesetas, cifra superior en un 4,8% a la del ejercicio anterior. Dicho resultado fue consecuencia del



CLASE 8.ª

incremento de tráfico registrado y de la actualización de tarifas practicada en el mes de marzo, que supuso un incremento del 3,7% sobre las vigentes en ese momento.

Merece destacarse el incremento continuado de la participación de los ingresos por tarjeta de crédito en el total, alcanzándose en el año 1996 el 59% frente al 56,3% del año anterior. En valores absolutos, los ingresos por tarjeta de crédito han ascendido a 31.359 millones de pesetas, con un incremento del 9,9% con respecto al año anterior.

Los descuentos aplicados han sido 1.444 millones de pesetas, es decir un 2,7% de los ingresos brutos, con lo que los ingresos netos por peaje se sitúan en 51.720 millones de pesetas.

El total percibido por otros ingresos de explotación alcanzó los 887 millones de pesetas, correspondiendo mayoritariamente al canon por la cesión de la explotación de las áreas de servicio.

La revalorización de la inversión en autopistas, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 1547/1990, respecto a la ampliación de la autopista A-19 Barcelona-Mañanet en el tramo Mataró-Malgrat, ascendió a 1.473 millones.

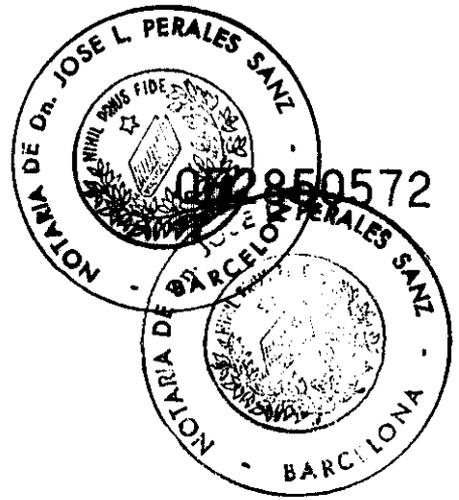
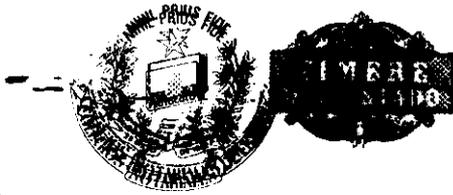
El total de los gastos de explotación fue de 15.598 millones de pesetas. De éstos, 7.072 correspondieron a personal; 4.069 a trabajos, suministros y servicios exteriores; 3.700 a dotación del fondo de reversión; 713 a amortización y 44 a otros gastos. El beneficio de explotación ascendió a 38.482 millones de pesetas.

Los gastos financieros brutos del ejercicio ascendieron a 2.723, de los que 2.522 correspondieron a pagos de intereses por obligaciones y póliza de crédito. En cuanto a ingresos financieros, cuyo total fue de 926 millones de pesetas, correspondieron básicamente a dividendos de sociedades participadas, 538 millones, y rendimientos de inversiones en activos financieros a corto plazo, 274. El resultado financiero del ejercicio fue negativo, con un saldo de 1.797 millones de pesetas.

En resumen, los ingresos totales incluyendo por tanto los de explotación, financieros y extraordinarios, ascendieron a 55.102 millones, de los que el 94% corresponde a ingresos netos de peaje. En cuanto a los gastos totales, 18.786 millones, el 38% correspondió a gastos de personal, el 26% a dotaciones al fondo de reversión, amortizaciones y provisiones, el 22% a otros gastos de explotación y por último, el 14% a gastos financieros.

El beneficio antes de impuestos ascendió a 36.316 millones de pesetas. El impuesto de sociedades fue de 12.575 millones, con lo que el beneficio neto del ejercicio alcanzó los 23.741 millones de pesetas. En el cuadro adjunto se incluyen las cifras correspondientes a los ejercicios 1996 y 1995 así como las variaciones entre ambas.

FJ 01442620

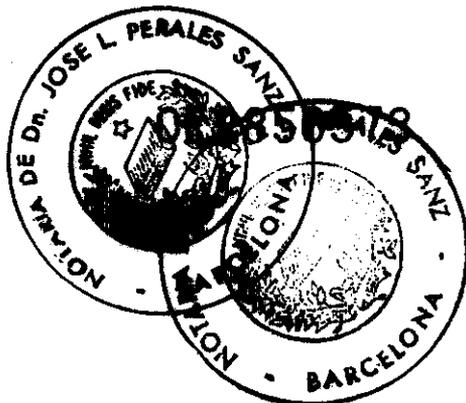
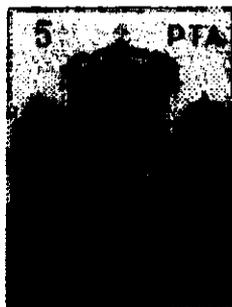
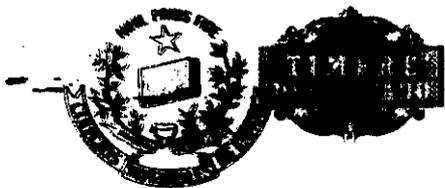


CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

	1996	1995	Variación 96/95
Ingresos netos de peaje	51.720	49.428	2.292
Peaje en efectivo	21.805	22.184	-379
Peaje por tarjetas de crédito	31.359	28.541	2.818
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.444	-1.297	-147
Otros ingresos de explotación	887	821	66
Ingresos accesorios	887	821	66
Revalorización inversión en autopista			
Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre	1.473	1.730	-257
Total ingresos de explotación	54.080	51.979	2.101
Gastos de personal	-7.072	-6.780	-292
Sueldos, salarios y asimilados	-5.762	-5.514	-248
Cargas sociales	-1.271	-1.227	-44
Fondo de jubilación y otras contingencias	-39	-39	0
Otros gastos de explotación	-4.113	-4.155	42
Servicios exteriores	-4.069	-3.995	-74
Tributos	-93	-151	58
Variación de las provisiones de tráfico	49	-9	58
Dotaciones a amortización	-713	-899	186
Dotaciones al fondo de reversión	-3.700	-3.700	0
Total gastos de explotación	-15.598	-15.534	-64
Beneficios de explotación	38.482	36.445	2.037
Gastos financieros	-2.723	-3.036	313
Ingresos financieros	926	847	79
Ingresos de participaciones en capital en empresas del grupo	538	491	47
Otros intereses e ingresos asimilados	388	356	32
Resultados financieros	-1.797	-2.189	392
Beneficios de los ejercicios anteriores	30.685	32.634	2.949
Resultados extraordinarios	-369	2	-371
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios	96	2	94
Gastos extraordinarios	-465	0	-465
Beneficios antes del impuesto	28.319	30.447	2.128
Impuesto sobre sociedades	-12.575	-11.679	-896
Beneficios después del impuesto	15.744	18.768	3.024



CLASE 8ª

INGRESOS DE PEAJES BRUTOS (*)
(MILLONES DE PESETAS)

	1996	%	% INC. 96/95
MONTGAT - PALAFOLLS	4.567	8,6	11,9
BARCELONA - LA JONQUERA	17.544	33,0	4,0
BARCELONA - TARRAGONA	20.058	37,7	5,3
MONTMELÓ - EL PAPIOL	1.596	3,0	14,6
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	9.399	17,7	0,8
CONJUNTO CONCESIÓN	53.164	100,0	4,8

(*) No incluida recaudación en concepto de IVA

DETALLE INGRESOS DE PEAJE
(MILLONES DE PESETAS)

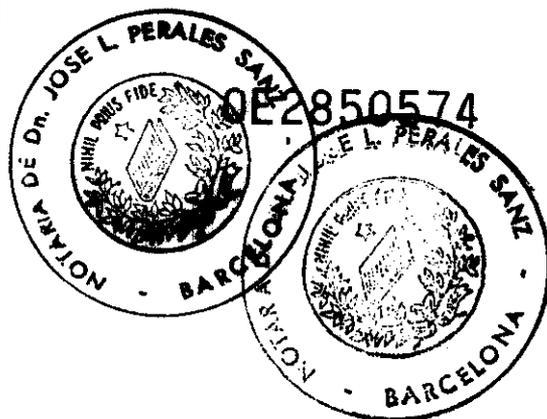
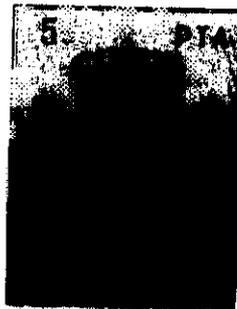
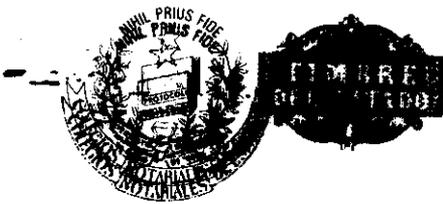
	1996	% S/TOTAL	1995	% S/TOTAL
EFFECTIVO	21.805	41,0	22.184	43,7
TARJETAS	31.359	59,0	28.541	56,3
TOTAL	53.164	100	50.725	100

TARIFAS MEDIAS RESULTANTES POR KILÓMETRO (EN PESETAS) (*)

	1996	1995	% INC. 96/95
MONTGAT - PALAFOLLS	7,2	6,9	3,4
BARCELONA - LA JONQUERA	10,8	10,4	4,0
BARCELONA - TARRAGONA	12,1	11,6	4,3
MONTMELÓ - EL PAPIOL	8,2	7,9	4,3
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	10,6	10,3	3,3
CONJUNTO CONCESIÓN	10,6	10,3	3,6

(*) Obtenidas por cociente entre los ingresos de peaje brutos (sin IVA) y los vehículos por kilómetro totales recorridos por los usuarios.

FJ 0142608



CLASE 8.ª

FINANCIACIÓN

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y con entidades de crédito era de 28.000 millones de pesetas al cierre de ejercicio, inferior por tanto a los 31.700 del año anterior.

El saldo vivo corresponde íntegramente a emisiones de obligaciones bonificadas, con vencimiento en los años 1997 (8.000 millones) y 1998 (20.000 millones).

Existe además una póliza de crédito, cuyo límite es de 10.000 millones de pesetas, no dispuesta al cierre del ejercicio. Al finalizar 1995 el importe dispuesto era de 3.700 millones.

INVERSIONES

Inversión en autopista

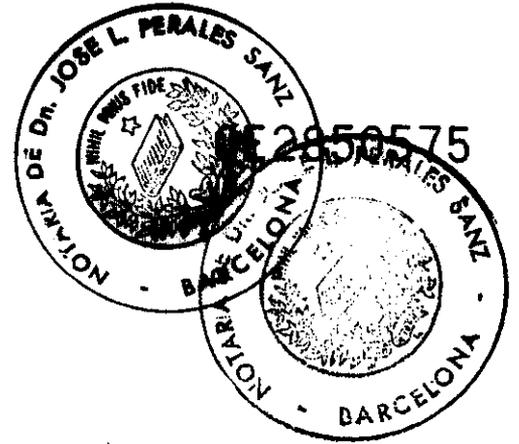
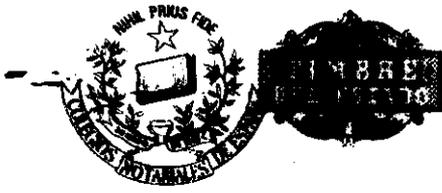
La compañía se ha acogido a la actualización de balances regulada en el artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio. Como consecuencia de ello, se ha obtenido una reserva de revalorización de 117.565 millones de pesetas, de los que se han deducido 3.527 millones en concepto de gravamen único de actualización, con lo que la revalorización neta asciende a 114.038 millones de pesetas.

La inversión en autopista efectuada en el ejercicio de 1996 ascendió a 3.655 millones de pesetas, de los cuales 1.886 corresponden a inversión en construcción, 1.473 a la revalorización de autopista y 296 millones a otros conceptos.

En el capítulo de inversiones sujetas al Real Decreto 1547/1990, relativo a la prolongación de la A-19 y a la ampliación de carriles en distintos tramos de la A-7 y A-2, se contabilizaron 1.020 millones de pesetas. Esta cifra corresponde fundamentalmente a los trabajos de extendido de la segunda capa de los firmes en los tramos objeto de ampliación, tal como se contempla en el proyecto aprobado, habiéndose actuado en el ejercicio que se comenta en los tramos Sant Celoni-Hostalric y Hostalric-Maçanet.

Otras actuaciones destacadas del ejercicio fueron el desarrollo del nuevo sistema de peaje (proyecto STARIX), iniciado en 1995 y al que se dedicaron en 1996, 333 millones de pesetas, iniciándose su implantación en las estaciones del enlace B-40 y barrera de la Roca en la A-7. También han proseguido las inversiones destinadas a la renovación del centro de operaciones de Granollers, al que se dedicaron 169 millones de pesetas en el ejercicio 1996. Finalmente debe resaltarse la instalación de un sistema de cableado de fibra óptica en la autopista A-7 entre el área de mantenimiento de Granollers y Cassà, que será el eje troncal de las transmisiones de comunicaciones de la compañía.

FJ 0144407



CLASE 8ª

Inversiones financieras

Durante el año 1996 se suscribieron un total de 81.040 acciones, correspondientes a las ampliaciones de capital efectuadas, en los meses de marzo y diciembre, por "Autopistas de Catalunya S.A." (AUCAT), titular de la concesión otorgada por la Generalitat de Catalunya, para la construcción, conservación y explotación de la autopista A-16 en sus tramos Castelldefels-Sitges y Sitges-el Vendrell.

Adicionalmente, en fecha 19 de diciembre se formalizó la adquisición de 160.753 acciones, un 17,1% de dicha sociedad. Al cierre del ejercicio el total de la inversión de Autopistas en AUCAT asciende a 5.962 millones de pesetas y representa una participación del 45,0%.

En cuanto a la inversión en "Sociedad de Aparcamientos de Barcelona S.A." (SABA), a lo largo del ejercicio se ha incrementado en 136 millones de pesetas, alcanzando la participación de Autopistas, a 31 de diciembre, el 70,2% del capital.

ACCIONISTAS Y BOLSA

El ejercicio 1996 fue un año excelente para la bolsa española, en el que se superaron todas las expectativas y los índices batieron máximos históricos.

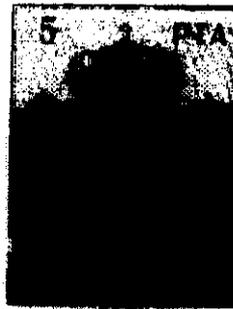
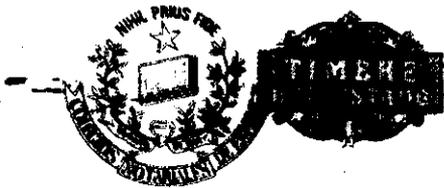
A este magnífico comportamiento bursátil no fueron en absoluto ajenos tanto la fuerte bajada de los tipos de interés, que desvió en buena medida la atención de los ahorradores e inversores desde el ahorro tradicional hacia la Bolsa, como la reforma legislativa establecida por el Gobierno en el mes de junio, que dispensó un tratamiento fiscal muy favorable para las plusvalías.

Las acciones de Autopistas, superando asimismo su tradicional buen comportamiento, también marcaron sucesivos máximos históricos en la segunda quincena de diciembre, en que cotizaron a 1.870 pesetas el día 27. El mínimo anual fue de 1.165 pesetas el 5 de marzo y el cambio medio ponderado se situó en 1.429 pesetas. El precio de cierre del año fue de 1.790 pesetas, un 30% superior al registrado al fin de 1995.

La frecuencia de cotización se mantuvo en el 100% del total de días cotizables. El número de acciones negociadas fue de 134,3 millones (un 65% superior a 1995), con una rotación del capital del 58,7%. La capitalización bursátil a 31 de diciembre se situó en los 409.723 millones de pesetas.

Otro hecho destacable del ejercicio fue el inicio, el día 24 de abril de 1996, de la negociación de opciones sobre acciones de Autopistas en el mercado de opciones de

FJ 0142806



CLASE 8ª

MEFF Renta Variable, siendo la quinta compañía en cuanto a volumen de contratos negociados en el año 1996.

La rentabilidad de la acción en concepto de dividendo fue del 15% sobre el nominal y, adicionalmente, el accionista obtuvo una acción nueva gratuita por cada veinte antiguas, procedentes de la ampliación de capital. El beneficio neto por acción fue de 103,7 pesetas.

Las acciones correspondientes a la referida ampliación de capital, que fue acordada por la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 1996, fueron admitidas a negociación en Bolsa desde el día 30 de septiembre siguiente, con idénticos derechos a las en circulación. Previamente, entre los días 12 de julio y 12 de agosto, se negociaron en Bolsa un total de 26,5 millones de derechos de asignación gratuita. Su precio máximo fue 73 pesetas, su mínimo de 64 y el cambio medio ponderado de 68 pesetas.

A 31 de diciembre de 1996 el número de accionistas de la sociedad ascendía a 55.003, siendo su estructura la siguiente :

Según la personalidad del accionista :

	Accionistas	% s/capital
Personas físicas (con nacionalidad española)	52.329	16,1
Personas jurídicas (con nacionalidad española)	2.112	72,5
Extranjeros (personas físicas y jurídicas)	562	11,4
	55.003	100,0

Según el número de acciones :

	Accionistas	% s/capital
Hasta 999	41.789	5,4
De 1.000 a 5.000	12.001	9,6
De 5.001 a 10.000	576	1,7
De 10.001 a 25.000	300	2,0
Más de 25.000	337	81,3
	55.003	100,0

Accionistas con participación superior al millón de acciones a 31 de diciembre de 1996:

Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona
Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A.

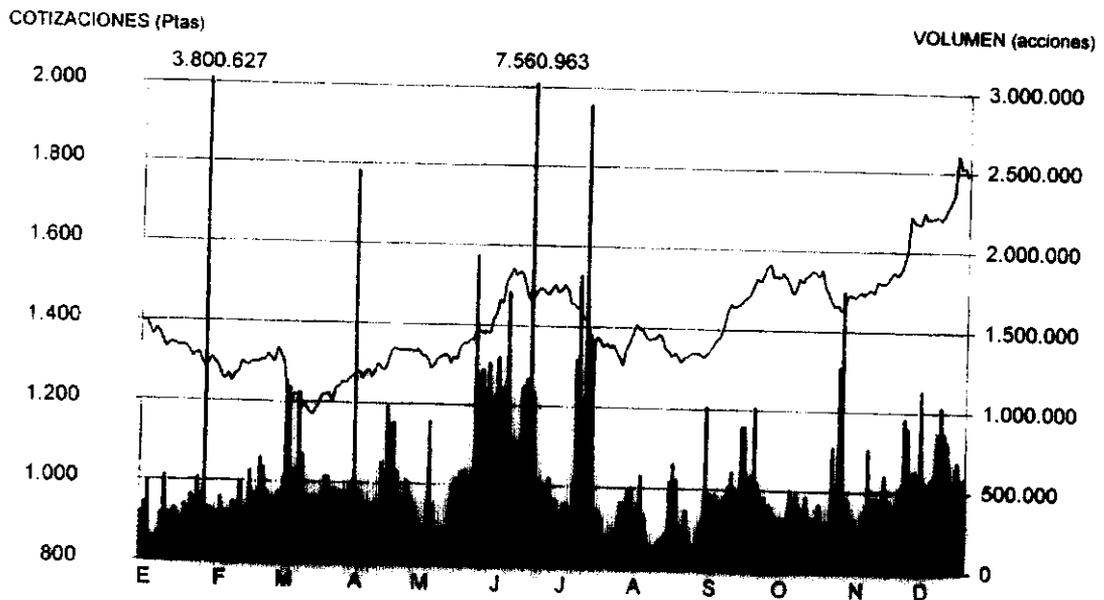
FJ 0142606



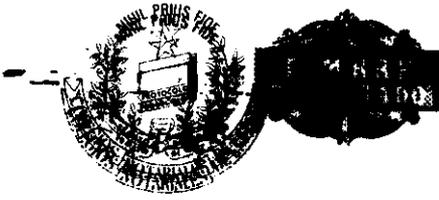
CLASE 8ª

- Caixa d'Estalvis de Catalunya
- Caixa d'Estalvis de Terrassa
- Chase Manhattan Bank
- State Street Bank and Trust Co.
- Vidacaixa S.A. Seguros y Reaseguros
- Caixa d'Estalvis del Penedès
- Midland Bank
- Caixa d'Estalvis Laietana
- Morgan Stanley Trust Co.
- Caixa d'Estalvis Provincial de Girona
- Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona
- Bankers Trust Company

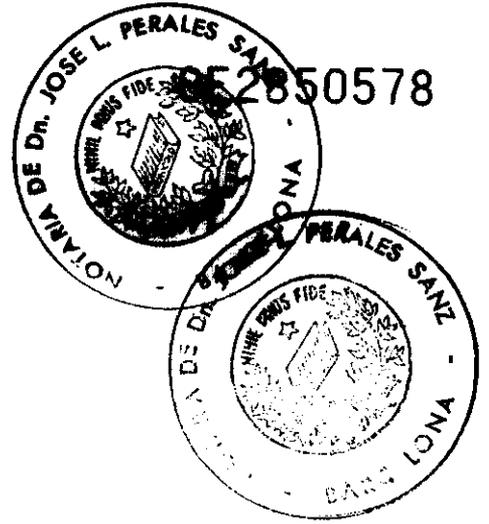
Se hace constar que la sociedad no adquirió acciones propias durante el ejercicio comentado.



FJ 0144614



CLASE 8ª
PROFESIONAL



ANEXO ESTADÍSTICO

Al analizar los datos debe tenerse en cuenta la apertura del tramo Mataró-Palafox de la autopista A-19 efectuada el día 21 de junio de 1994 que al tener una intensidad de tráfico menor que la del resto de la A-19 y del conjunto de la concesión hace descender dichos valores al incorporar en ellos los tráficos del nuevo tramo.

FJ 0144408



CLASE 8ª
 PERMISO DE TRÁNSITO

**MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS
 ENTRE ESTACIONES (*)**

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

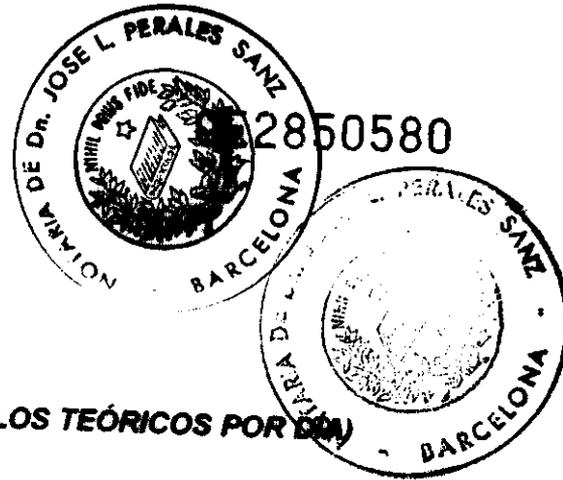
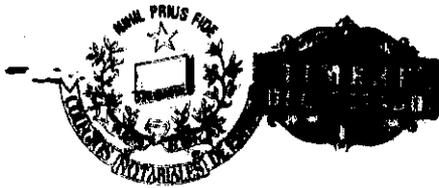
ESTACIONES DE ENTRADA	TOTAL														
	L. ROCA	EN B-40	CARDEU	S. CELO	HOSTA	LLORET	CASSÀ	GIRO. S	GIRO. N	ESCALA	FIGU. S	FIGU. N	LA JON.	FRONTE.	ENTRADAS
LA ROCA DEL V.	0	1.748	2.401	3.480	1.592	5.140	515	1.573	1.773	452	1.574	0	989	3.132	24.387
ENLACE B-40	1.920	0	20	396	82	148	20	88	78	20	81	0	12	41	2.884
CARDEDEU	2.576	16	0	157	62	169	17	40	44	17	36	0	6	18	3.258
SANT CELONI	3.489	374	175	0	42	137	19	49	46	13	29	0	8	24	4.405
HOSTALRIC	1.479	72	68	52	0	253	33	117	61	20	35	0	9	35	2.234
LLORET	5.543	188	206	165	257	0	40	193	163	70	198	0	54	430	7.505
CASSÀ	519	19	18	20	31	37	0	94	180	58	157	0	31	115	1.259
GIRONA SUR	1.482	63	46	54	114	185	93	0	343	152	353	0	54	224	3.183
GIRONA NORTE	1.776	79	56	51	81	156	163	323	0	113	359	0	52	219	3.408
L' ESCALA	407	19	18	11	13	42	53	83	94	0	58	0	20	244	1.082
FIGUERES SUR	1.459	61	45	31	40	167	137	335	465	55	0	0	18	217	3.030
FIGUERES NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79	1.180	1.259
LA JONQUERA	555	11	7	5	7	34	18	36	49	18	15	73	0	520	1.451
FRONTERA	3.411	54	35	33	53	395	82	238	297	283	193	1.258	424	0	6.754
TOTAL SALIDAS	24.819	2.702	3.086	4.485	2.354	6.863	1.199	3.147	3.873	1.271	3.066	1.329	1.758	6.399	66.019

MEDIA DIARIA DE TRÁNSITOS POR ESTACIONES DE SALIDA

ESTACIONES DE ENTRADA	TOTAL														
	ALFAJAR	PINA	BUJARA	FRAGA	SOSES	LLEIDA	BORG.BL.	L'ALBI	MONTBL.	PLA.STA.	VILA-RO.	L'ALBO.	MOT.TA.	MOT.BA.	ENTRADAS
ALFAJARIN	0	89	235	155	219	747	45	13	287	258	19	23	310	2.846	5.044
PINA	85	0	13	7	71	42	2	0	13	8	1	2	8	101	353
BUJARALUZ	229	7	0	11	28	28	1	0	8	3	1	0	4	59	379
FRAGA	176	5	10	0	32	68	6	2	18	11	2	5	12	113	481
SOSES	521	62	28	61	0	28	5	2	33	23	4	7	14	94	878
LLEIDA	566	21	22	62	22	0	23	16	134	119	18	22	127	831	1.983
BORGES BLANQUES	23	2	1	5	5	24	0	19	30	26	7	12	31	139	324
L'ALBI	19	0	0	2	1	19	23	0	7	3	1	1	3	51	121
MONTBLANC	302	12	6	22	25	150	25	7	0	57	31	61	81	423	1.202
EL PLA DE SANTA M.	245	6	3	11	14	127	24	4	52	0	7	18	19	278	808
VILA-RODONA	25	0	1	6	7	27	13	2	36	7	0	37	21	731	913
L'ALBORNAR	23	1	0	4	5	22	13	1	44	14	36	0	42	499	704
MEDITERRANEO TA.	321	5	4	13	12	151	29	4	63	14	23	38	0	0	677
MEDITERRANEO BA.	2.908	70	52	114	79	950	159	57	405	219	804	470	0	0	6.187
TOTAL SALIDAS	6.334	288	373	473	529	2.381	388	127	1.131	760	964	696	672	6.346	28.034

(*) Refleja los tránsitos realizados entre cada una de las estaciones de entrada y de salida en los tramos de peaje cerrado (ticket de tránsito).

FJ 0142608



CLASE 8ª

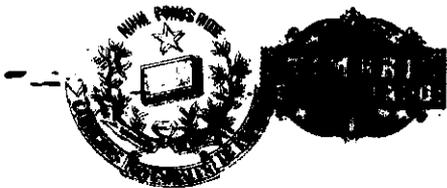
INTENSIDAD MENSUAL DE TRÁFICO (VEHÍCULOS TEÓRICOS POR DÍA)

AÑO 1996	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRÁNEO	CONJUNTO CONCESIÓN
ENERO	25.477	21.554	33.852	45.445	8.340	20.105
FEBRERO	27.170	21.899	35.667	47.286	8.232	20.738
MARZO	28.994	24.007	38.983	50.260	9.443	22.730
ABRIL	30.885	28.527	45.358	51.024	12.393	26.546
MAYO	32.429	27.344	41.620	52.762	9.536	24.614
JUNIO	37.201	30.903	46.473	54.507	10.743	27.497
JULIO	42.920	40.034	56.060	62.850	14.478	34.218
AGOSTO	38.714	43.003	62.627	56.920	18.977	37.376
SEPTIEMBRE	33.127	30.043	45.786	54.078	12.153	27.303
OCTUBRE	30.817	26.000	40.780	53.548	9.640	24.020
NOVIEMBRE	28.974	23.438	37.281	50.621	8.567	21.924
DICIEMBRE	27.988	23.595	37.395	49.808	9.640	22.286
ANUAL	32.079	28.399	43.530	52.452	11.028	25.807

**VEHÍCULOS POR KILÓMETRO RECORRIDOS
(MILLONES)**

	1992	1993	1994	1995	1996
MONTGAT - PALAFOLLS	211	220	368	535	575
BARCELONA - LA JONQUERA	1.564	1.540	1.564	1.561	1.560
BARCELONA - TARRAGONA	1.520	1.471	1.506	1.585	1.599
MONTMELÓ - EL PAPIOL	488	446	457	474	511
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	960	898	862	889	870
CONJUNTO CONCESIÓN	4.743	4.575	4.757	5.044	5.115

FJ 0142810



CLASE 8ª

TRÁNSITOS (*)

	1992	1993	1994	1995	1996
MONTGAT - PALAFOLLS	18.279.717	19.174.261	26.093.864	38.652.927	47.514.673
BARCELONA - LA JONQUERA	42.734.341	40.329.403	40.780.095	41.228.464	40.792.396
BARCELONA - TARRAGONA	50.960.695	48.266.067	49.895.792	53.414.028	55.382.898
MONTMELÓ - EL PAPIOL	45.805.734	44.278.359	45.773.575	48.370.541	51.734.693
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	7.475.685	7.061.875	6.909.037	7.430.809	7.332.587
CONJUNTO CONCESIÓN	165.256.172	159.109.966	169.452.363	189.096.769	202.757.247

(*) Número de vehículos que han utilizado cada una de las autopistas.

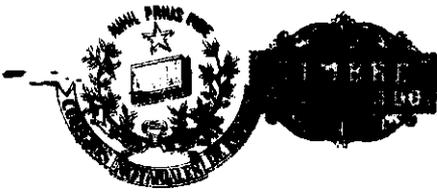
COMPOSICIÓN DEL TRÁFICO EN PORCENTAJES (IMD)

	1992		1993		1994		1995		1996	
	LIGEROS	PESADOS								
MONTGAT - PALAFOLLS	95,3	4,7	95,7	4,3	95,9	4,1	95,6	4,4	95,8	4,2
BARCELONA - LA JONQUERA	82,2	17,8	82,7	17,3	81,7	18,3	80,8	19,2	80,4	19,6
BARCELONA - TARRAGONA	83,1	16,9	83,5	16,5	82,5	17,5	82,2	17,8	82,0	18,0
MONTMELÓ - EL PAPIOL	74,8	25,2	74,6	25,4	73,8	26,2	73,4	26,6	74,2	25,8
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	83,7	16,3	85,3	14,7	84,3	15,7	83,9	16,1	84,4	15,6
CONJUNTO CONCESIÓN	82,6	17,4	83,3	16,7	82,8	17,2	82,7	17,3	82,7	17,3

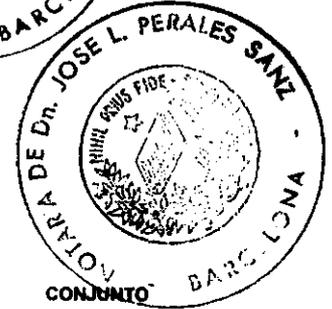
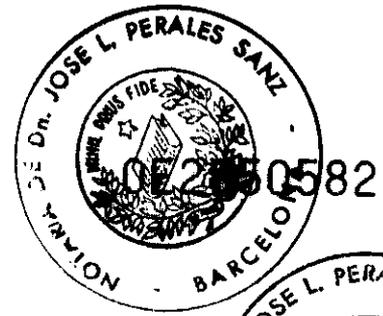
RECORRIDO MEDIO POR VEHÍCULO (KILÓMETROS)

	1992	1993	1994	1995	1996
MONTGAT - PALAFOLLS	11,5	11,5	14,1	13,8	12,1
BARCELONA - LA JONQUERA	36,6	38,2	38,3	37,9	38,2
BARCELONA - TARRAGONA	29,8	30,5	30,2	29,7	28,9
MONTMELÓ - EL PAPIOL	10,6	10,1	10,0	9,8	9,9
ZARAGOZA - MEDITERRÁNEO	128,4	127,2	124,8	119,7	118,6
CONJUNTO CONCESIÓN	28,7	28,8	28,1	26,7	25,2

FJ 0142610



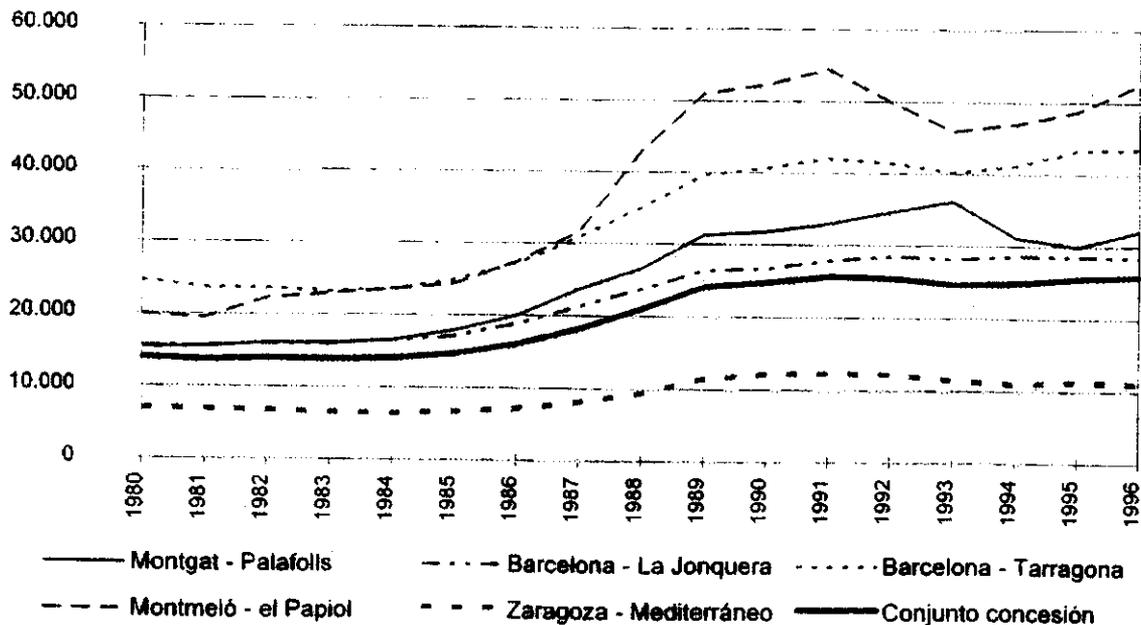
CLASE 8ª



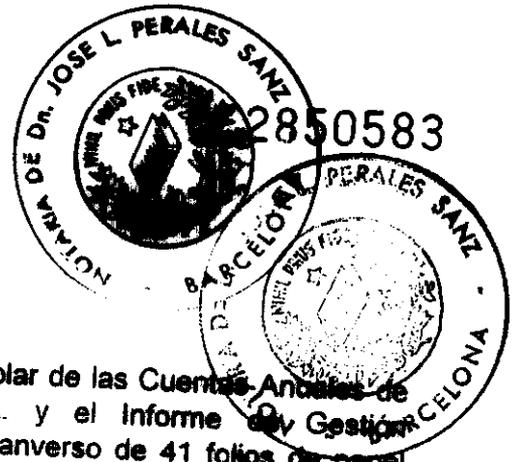
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)

	MONTGAT PALAFOLLS	BARCELONA LA JONQUERA	BARCELONA TARRAGONA	MONTMELÓ EL PAPIOL	ZARAGOZA MEDITERRÁNEO	CONJUNTO CONCESIÓN
1980	15.334	15.626	24.565	19.954	7.053	13.987
1981	15.486	15.557	23.575	19.463	6.901	13.687
1982	16.080	15.948	23.608	22.200	6.761	13.914
1983	16.007	15.932	23.166	22.865	6.607	13.790
1984	16.504	16.478	23.597	23.491	6.489	14.036
1985	17.914	17.099	24.857	24.301	6.659	14.629
1986	19.980	18.892	27.154	27.404	7.181	16.063
1987	23.635	21.282	30.793	31.558	8.119	18.221
1988	26.541	23.671	34.963	42.998	9.387	20.984
1989	31.234	26.296	39.624	51.004	11.423	24.083
1990	31.759	26.659	40.617	52.262	12.128	24.767
1991	32.934	27.801	42.080	54.489	12.327	25.631
1992	34.586	28.487	41.379	49.997	12.174	25.450
1993	36.103	28.124	40.152	45.884	11.425	24.618
1994	31.111	28.554	41.123	46.959	10.958	24.826
1995	29.902	28.509	43.270	48.724	11.309	25.521
1996	32.079	28.399	43.530	52.452	11.028	25.807

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TRÁFICO (IMD)



FJ 0142009



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales de AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1996, se extiende en el anverso de 41 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 2850542 al 2850582, ambos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2850583, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de marzo de 1997.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo

Josep Manuel Basañez Villalieuenga
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubo

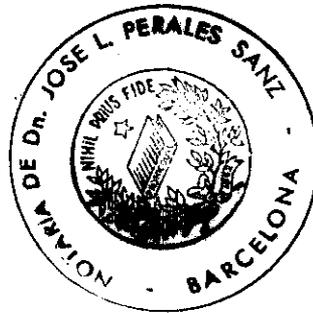
Enrique Corominas Vila

FJ 0144419



Francisco Costabella Papiol

Francisco Costabella Papiol



Pere Antoni de Doria Lagunas

Pere Antoni de Doria Lagunas



Isidro Fainé Casas

Isidro Fainé Casas

Isabel Gabarró Miquel

Isabel Gabarró Miquel

Enric Mata Tarragó

Enric Mata Tarragó

Salvador Millet Bel

Salvador Millet Bel

Josep Mussions Mata

Josep Mussions Mata

Joaquim de Nadal Caparà

Joaquim de Nadal Caparà

Marti Oller Soler

Marti Oller Soler

Guy de Panafieu
No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo

Guy de Panafieu

Manuel Raventós Negra

Manuel Raventós Negra

TESTIMONIO DE AUTENTICACION

YO, JOSÉ LUÍS PERALES SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:_____

Que la presente fotocopia que se extiende en 43 hojas de papel del Colegio Notarial, Serie.....FJ.....números 144372 y los 42 anteriores, — en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRÁFICA, FIEL Y EXACTA de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a.....2.0. MAR. 1997.....



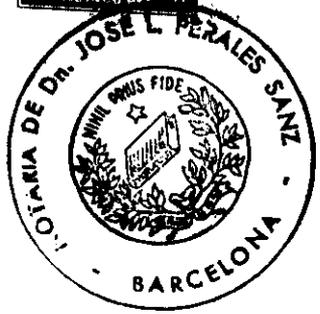
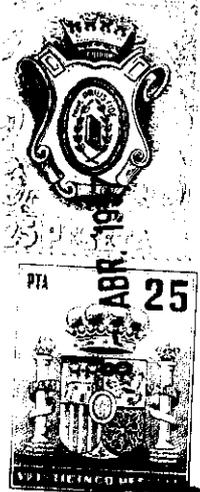
[Handwritten signature]
NOTARIA DE BARCELONA

TESTIMONIO DE AUTENTICACION

YO, JOSÉ LUÍS PERALES SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:_____

Que la presente fotocopia que se extiende en 45 hojas de papel del Colegio Notarial, Serie.....FJ.....números 0142651 y los 44 anteriores en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCIÓN GRÁFICA, FIEL Y EXACTA de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.

Barcelona a.....8 - ABR. 1997.....



[Handwritten signature]



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
22 MAYO 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997 20651



Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales
consolidadas, cuentas anuales consolidadas correspondientes
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1996 y 1995
e informe de gestión del ejercicio 1996

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5028



Price Waterhouse



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Señores Accionistas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1996 y 1995, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y la memoria consolidada correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de 1995 de las sociedades filiales que forman el subgrupo SABA (Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A.) en el que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa al 31 de diciembre de 1995 en un 69,55%, ni el examen de las cuentas anuales de 1996 y 1995 de la sociedad Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) en la que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. participa en un 44,96% y 26,6% respectivamente. Los activos de AUCAT representan un 1% en el ejercicio 1996, mientras que los activos y resultados netos del subgrupo SABA y AUCAT representan un 5,3% y un 3,5%, respectivamente, en el ejercicio 1995 de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Autopistas se basa, en lo relativo a la participación en el Subgrupo SABA y en AUCAT, únicamente en el informe de dichos auditores y para los ejercicios mencionados.
3. La sociedad dominante y las sociedades del Grupo consolidadas por el método de integración global se han acogido a la actualización del balance al 31 de diciembre de 1996. Los efectos de esta actualización, que se incorpora en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se describen en las Notas 5 y 10 de la Memoria.

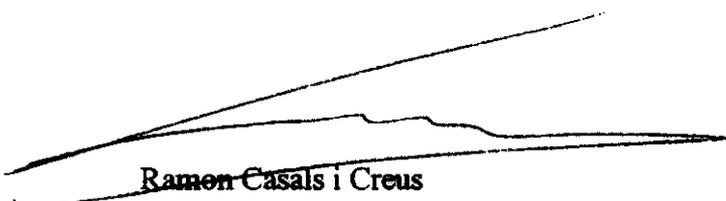


Página 2



4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y de los resultados consolidados de sus operaciones para los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados por el Sector de Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje aplicados uniformemente.
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los Administradores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. y su Grupo de sociedades, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades.

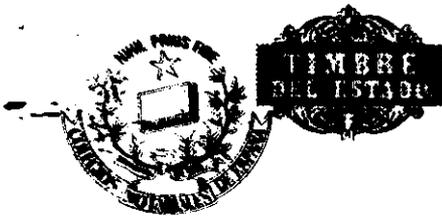
Price Waterhouse Auditores, S.A.



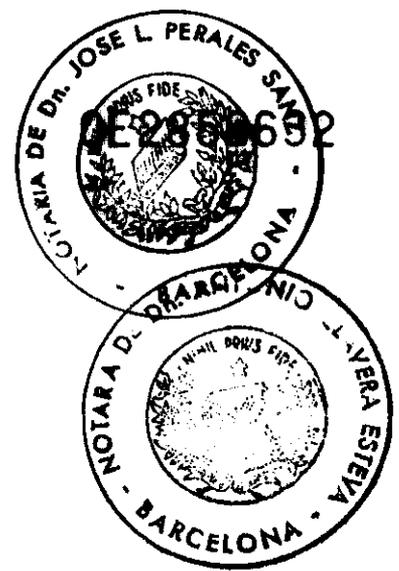
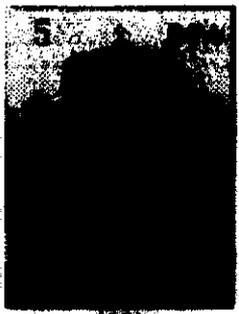
Ramon Casals i Creus
Socio - Auditor de Cuentas

Barcelona, 19 de marzo de 1997

FJ 0142686



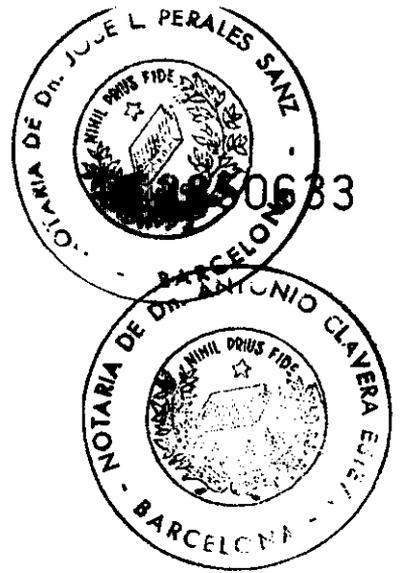
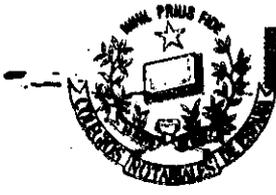
CLASE 8ª



GRUPO AUTOPISTAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 1996

FJ 0142685



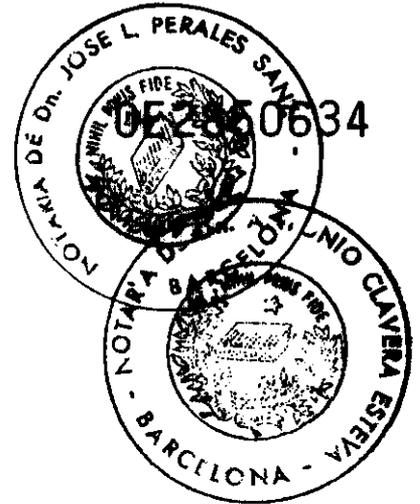
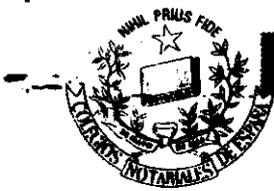
CLASE 8ª

Balance consolidado del Grupo Autopistas a 31 de diciembre

(en millones de pesetas)

ACTIVO	1996	1995
Inmovilizado	409.677	278.880
Gastos de establecimiento	21	18
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	1.480	466
Gastos de investigación y desarrollo	174	157
Aplicaciones informáticas	539	434
Concesiones Administrativas	1.049	0
Estudios y proyectos	64	24
Amortizaciones	-346	-149
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	403.482	275.751
Inversión en autopista	378.985	258.246
Terrenos y bienes naturales	41	23
Edificios y otras construcciones	29.060	20.847
Maquinaria	666	672
Instalaciones, utillaje y mobiliario	3.949	2.733
Otro inmovilizado	1.049	931
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	280	673
Amortizaciones	-10.548	-8.374
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	4.694	2.645
Valores de renta fija a largo plazo	100	559
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	17	17
Otros créditos	53	44
Participaciones puestas en equivalencia	4.524	2.033
Provisiones	0	-8
Fondo de comercio de consolidación de sociedades puestas en equivalencia	2.387	696
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5	0
Activo circulante	7.216	6.964
<i>Existencias</i>	342	265
Materiales para consumo y reposición	342	265
<i>Deudores</i>	2.550	2.103
Anticipos a acreedores	9	78
Clientes	1.288	1.156
Deudores varios	971	639
Personal	4	3
Administraciones Públicas	293	243
Empresas puestas en equivalencia	56	58
Provisiones	-71	-74
<i>Inversiones financieras temporales</i>	2.853	2.628
Valores de renta fija a corto plazo	2.760	1.777
Intereses a cobrar	40	56
Imposiciones a corto plazo	55	795
Provisiones	-2	0
<i>Tesorería</i>	1.453	1.926
Caja	88	83
Bancos e instituciones de crédito	1.365	1.843
<i>Ajustes por periodificación</i>	18	42
Gastos anticipados	18	42

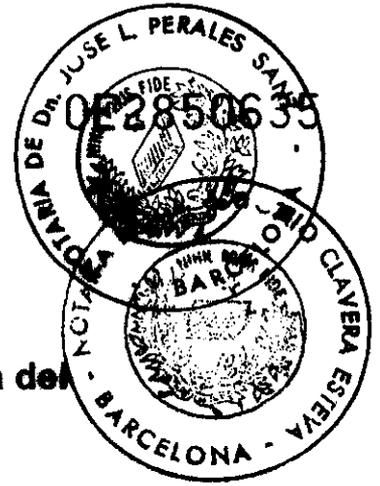
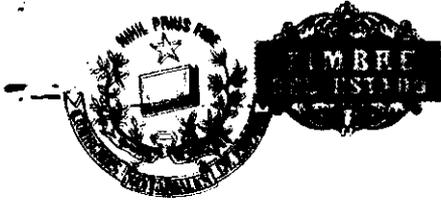
FJ 0142



CLASE 8ª

PASIVO	1996	1995
Fondos propios	262.039	140.319
<i>Capital social</i>	<i>114.448</i>	<i>108.998</i>
<i>Reservas de la sociedad dominante</i>	<i>131.674</i>	<i>17.114</i>
Reserva legal	13.703	12.846
Reservas voluntarias	3.933	4.268
Reserva revalorización RDL 7/1996	114.038	0
<i>Reservas en sociedades consolidadas por integración global</i>	<i>927</i>	<i>22</i>
<i>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>7</i>	<i>0</i>
<i>Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante</i>	<i>23.681</i>	<i>22.469</i>
Beneficios consolidados	24.131	22.826
Beneficios atribuidos a socios externos	-450	-357
<i>Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</i>	<i>-8.698</i>	<i>-8.284</i>
Socios externos	9.067	2.838
<i>Diferencias negativas de consolidación de sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>2</i>	<i>2</i>
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	247	188
Provisiones para riesgos y gastos	99.384	94.539
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	980	998
Fondo de reversión	97.708	93.541
Otras provisiones	696	0
Acreeedores a largo plazo	20.064	28.055
<i>Emisiones de obligaciones</i>	<i>20.000</i>	<i>28.000</i>
Obligaciones simples	20.000	28.000
<i>Deudas con sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>50</i>	<i>50</i>
<i>Otros acreedores</i>	<i>4</i>	<i>5</i>
Acreeedores a corto plazo	28.492	20.599
<i>Emisiones de obligaciones</i>	<i>9.115</i>	<i>1.115</i>
Obligaciones simples	8.000	0
Intereses de obligaciones	1.115	1.115
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	<i>0</i>	<i>3.704</i>
Préstamos	0	3.700
Intereses de préstamos	0	4
<i>Deudas con sociedades puestas en equivalencia</i>	<i>0</i>	<i>9</i>
Acreeedores comerciales	3.757	4.055
Acreeedores por operaciones de tráfico	2.537	2.989
Contratistas certificaciones a pagar	0	25
Otros acreedores	1.220	1.041
<i>Otras deudas no comerciales</i>	<i>15.228</i>	<i>11.536</i>
Administraciones Públicas	13.022	9.893
Remuneraciones pendientes de pago	389	380
Otras deudas	1.462	889
Fianzas y depósitos recibidos	355	374
<i>Ajustes por periodificación</i>	<i>392</i>	<i>180</i>

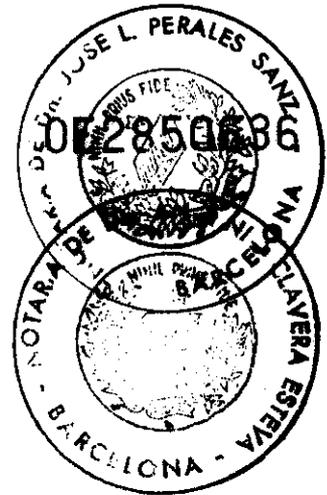
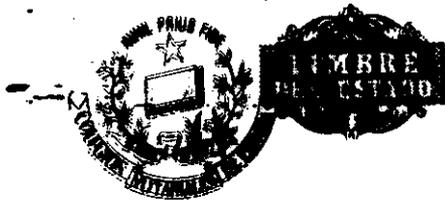
FJ 0142600



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Autopistas a 31 de diciembre
(en millones de pesetas)

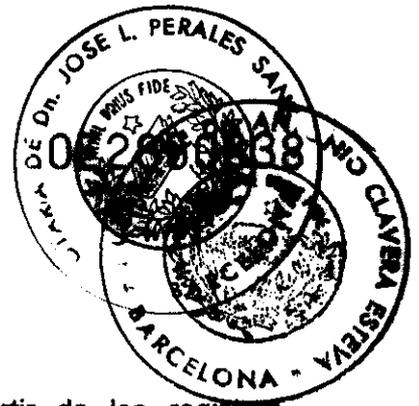
Gastos	1996	1995
<i>Gastos de personal</i>	8.715	8.117
Sueños, salarios y asimilados	7.101	6.565
Cargas sociales	1.575	1.513
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	39	39
<i>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</i>	1.685	1.691
<i>Variación de las provisiones de tráfico</i>	-40	13
<i>Otros gastos de explotación</i>	8.948	8.961
Servicios exteriores	4.708	4.511
Tributos	480	450
Dotación al fondo de reversión	3.760	4.000
Total gastos de explotación	19.308	18.782
Beneficios de explotación	2.298	2.245
<i>Gastos financieros y asimilados</i>	2.734	3.050
Total gastos financieros	2.734	3.050
<i>Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia</i>	13	4
<i>Amortización del fondo de comercio de consolidación</i>	43	5
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos extraordinarios	1.062	29
Resultados extraordinarios positivos	0	25
Impuesto sobre sociedades	13.261	12.215
Resultado atribuido a socios externos-beneficio	450	357



CLASE 8ª

Ingresos	1996	1995
<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	56.600	53.539
Peaje en efectivo	21.805	22.184
Peaje con tarjetas de crédito	31.359	28.541
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.444	-1.297
Prestación de servicios	4.880	4.111
<i>Trabajos efectuados por la empresa par el inmovilizado</i>	35	28
<i>Revalorización inversión en autopista-Real Decreto 1547/1990</i>	1.473	1.730
<i>Otros ingresos de explotación</i>	968	900
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	968	900
Total ingresos de explotación	59.076	56.197
<i>Otros intereses e ingresos asimilados</i>	653	657
Total ingresos financieros	653	657
Resultados financieros negativos	2.081	2.393
<i>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</i>	3	3
<i>Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios</i>	820	54
Resultados extraordinarios negativos	242	0

FJ 0142680



CLASE B.a

Estas cuentas anuales consolidadas se han obtenido a partir de los registros contables de las sociedades objeto de consolidación y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor y en particular, por los que rigen para las empresas concesionarias de autopistas de peaje.

Se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y eliminar los saldos y transacciones significativas entre las sociedades del Grupo.

Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido los siguientes :

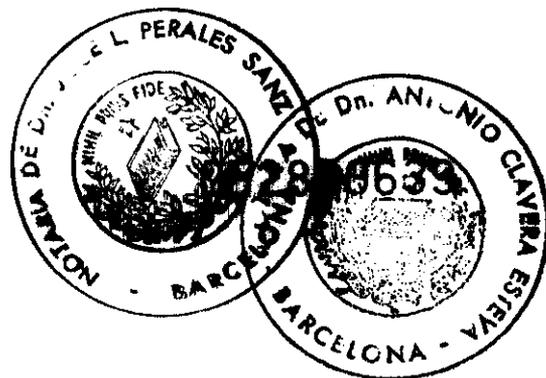
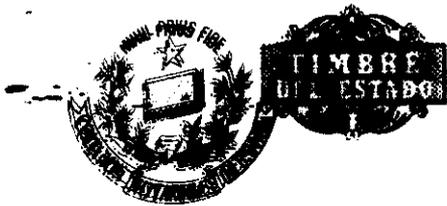
- Integración global: Para aquellas empresas sobre las que Autopistas, Concesionaria Española, S.A. posee un dominio directo o indirecto de más de un 50% de su capital social y que representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas. No obstante, para las empresas Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (EURO), Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (SATSA) y Aparcament Plaça Vella, S.A. (PLAVESA), a pesar de que el dominio sobre las mismas es inferior al 50%, se han consolidado por integración global al mantener sobre ellas un dominio total sobre su gestión y administración.
- Puesta en equivalencia: Para aquellas empresas en las que el dominio directo o indirecto es superior a un 20% e inferior a un 50% del capital social o bien aquellas en las que siendo el dominio superior al 50% no representan un interés significativo respecto a la imagen fiel de las cuentas consolidadas.

En el ejercicio 1995 se ha incluido en el perímetro de consolidación a Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT), cuya participación fue adquirida el 1 de agosto de 1995. En el ejercicio 1996 se ha incluido en el perímetro de consolidación a Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento S.A, cuya participación fue adquirida el 5 de julio de 1996 y a las sociedades Aparcament Plaça Vella S.A. (PLAVESA) y Societat d'Aparcaments de Terrassa S.A. (SATSA), cuyas participaciones fueron adquiridas como consecuencia de la ampliación de capital en Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (EURO), desembolsada mediante aportación de activos, con efectos desde el día 1 de julio de 1996 (véase nota 2).

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y esta memoria, están expresadas en millones de pesetas.

Todas las sociedades del Grupo cierran el ejercicio a 31 de diciembre.

FJ 0144680



CLASE 8ª

NOTA 2 - APORTACIÓN DE LA RAMA DE ACTIVIDAD Y AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE EURO POR APORTACIÓN NO DINERARIA

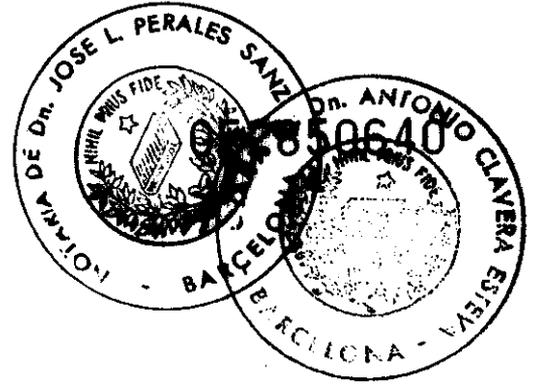
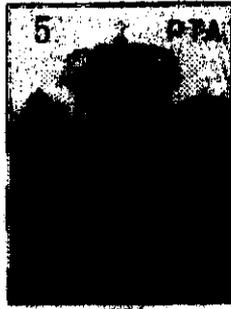
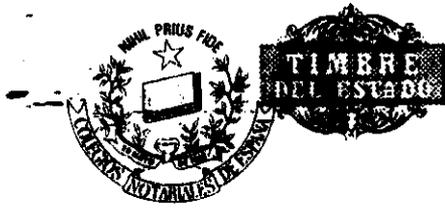
El 1 de julio de 1996 la Junta General de Accionistas de EURO acordó una ampliación de capital de 897 millones de pesetas, suscrita y desembolsada en su totalidad por SABA mediante la aportación de 4 aparcamientos de la citada sociedad, situados fuera del ámbito territorial de Catalunya. En contrapartida, SABA recibió la totalidad de las acciones de la ampliación de capital de EURO por el citado importe.

Con fecha 16 de diciembre de 1996 la Junta General de Accionistas de EURO acordó una ampliación de capital de 1.301 millones de pesetas con una prima de emisión de 4.534 millones, como resultado de la recepción del patrimonio correspondiente a la escisión parcial de la rama de actividad de Inmobiliaria Colonial, S.A. (INCOSA), integrada por el negocio de explotación de aparcamientos. El proyecto de escisión establece el 1 de julio de 1996 como fecha en la que los beneficios de la citada actividad de aparcamientos son por cuenta de EURO. El proceso de escisión y posterior aportación a la sociedad EURO fue sujeto a la verificación de los expertos independientes, siendo el porcentaje de participación de SABA en la sociedad EURO de un 44%. Los valores de los activos aportados a EURO ascendieron a 5.862 millones, importe que coincide con la ampliación de capital realizada junto con la prima de emisión y a su vez con el valor contable de los activos cuando se encontraban registrados en INCOSA.

El detalle de los activos aportados es como sigue:

	Importe
Concesiones administrativas-neto	860
Inmovilizado material-neto	4 219
Inmovilizado financiero	
SATSA	715
PLAVESA	438
Clientes	11
Administraciones Públicas deudoras	4
Fondo de reversión	-346
Administradoras Públicas acreedoras	-7
Otros acreedores	-32
	5.862

FJ 0142679



CLASE 8ª

NOTA 3. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación :

a) Fondo de comercio de consolidación

Corresponde a la diferencia existente entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y/o asociadas y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas en la fecha de primera consolidación.

La amortización del fondo de comercio se efectúa de modo sistemático en diez años, dado que la sociedad que lo ha generado, Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT), aún no se halla en fase de plena actividad. En cuanto al fondo de comercio correspondiente a la sociedad participada Spel-Sociedade de Parques de Estacionamiento, S.A. se amortiza en 17 años, al corresponder el mismo a los importes desembolsados por las explotaciones de estacionamientos cuyos contratos de explotación tienen la citada vigencia.

b) Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos ocasionados por la constitución, primer establecimiento y ampliación de capital, que se amortizan en un período máximo de cinco años.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción y se amortizan en un período máximo de cinco años.

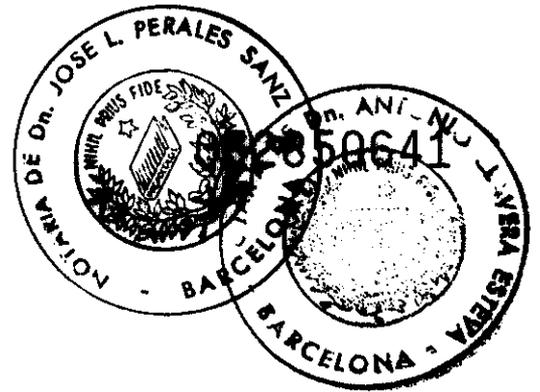
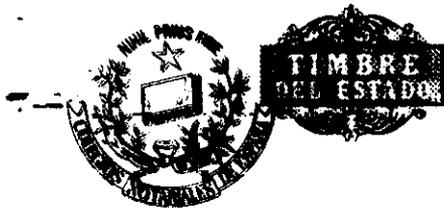
Las concesiones administrativas corresponden a los importes desembolsados para obtener las explotaciones de ciertos aparcamientos de EURO, amortizándose en un período de 50 años que corresponden al tiempo de concesión.

d) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición, actualizados de acuerdo con la normativa en vigor.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a inversión, son incorporados a ésta hasta su entrada en funcionamiento.

FJ 0142678



CLASE 8ª

Asimismo está incluido en el valor de los bienes, el efecto de la regularización del Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, y de las actualizaciones de valor practicadas al amparo de las Leyes de Presupuestos de los años 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, así como la revalorización de la Orden de 18 de mayo de 1976 y Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre. Asimismo se ha incluido la actualización regulada por el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5.1).

También se incluye el importe de las plusvalías tácitas satisfechas en la adquisición del Grupo SABA. En ningún caso el valor contable del inmovilizado material del Grupo SABA es superior al precio de mercado de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como más valor del bien, solamente cuando suponen un aumento de su capacidad productiva o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible determinar el valor neto contable de los elementos que resulten dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil del respectivo bien, teniendo en cuenta la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y aprovechamiento.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes :

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2 - 3 %
Maquinaria	16 - 30 %
Utillaje	20 - 37,5 %
Otras instalaciones	6 - 15 %
Mobiliario	10 - 15 %
Equipos para el proceso de información	25 - 37,5 %
Otro inmovilizado material	20 - 30 %

De acuerdo con el Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero, las sociedades del Grupo se han acogido a la amortización de las adiciones de activos entre el 1 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, con arreglo a los coeficientes establecidos en el mismo.

FJ 0142673



CLASE 8.ª

La amortización técnica de la maquinaria de peaje se establece en función de las premisas contenidas en el Plan Económico-Financiero, que se aproximan a la cifra estimada.

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se acogió en el ejercicio 1995 a lo dispuesto en el Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre, activando dentro del capítulo de "Inversión en autopista", y durante la primera fase del período de explotación, el exceso de los gastos operativos y financieros sobre los ingresos del tramo Mataró-Palafolls, que se inauguró en el mes de junio de 1994. El importe activado en el ejercicio de 1996 ha sido de 1.473 millones de pesetas (1.730 millones de pesetas en 1995).

e) Inmovilizaciones e inversiones financieras

Se valoran de acuerdo con los siguientes criterios :

Los valores de renta fija a largo plazo, que están admitidos a cotización oficial, se valoran al menor entre el coste de adquisición, la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del ejercicio.

Los valores de renta fija a corto plazo se valoran con el mismo criterio arriba indicado para los valores a largo plazo, a no ser que se haya realizado la inversión con compromiso de recompra por parte de la entidad financiera, en cuyo caso se valoran al precio de adquisición.

El valor al que figuran las participaciones en sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia es el valor teórico contable que resulta de sus cuentas anuales a 31 de diciembre.

f) Existencias

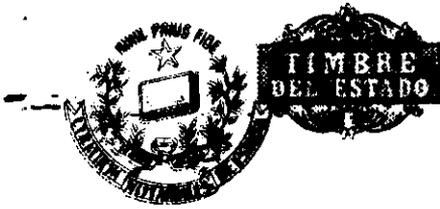
Las existencias se valoran al precio de adquisición, calculado según el método de precio medio ponderado.

g) Deudores y acreedores comerciales y no comerciales

Los débitos y créditos originados por las operaciones, sean o no consecuencia del tráfico normal del negocio, se registran por su valor nominal, practicando las correcciones valorativas necesarias con objeto de provisionar el riesgo de insolvencias. Se clasifican a corto y largo plazo en base a que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

h) Socios externos

En este capítulo se muestra la participación de los accionistas minoritarios en el valor



CLASE 8ª

teórico contable a 31 de diciembre de las sociedades consolidadas por el método de integración global. Las participaciones de los accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio de las sociedades consolidadas por el método de integración global se recogen en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos".

i) Diferencias negativas de primera consolidación

En el caso de compra de acciones en que el valor pagado en el momento de la adquisición fue inferior al valor teórico contable de la inversión, esta diferencia se considera una diferencia negativa de primera consolidación. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 1996 y 1995 corresponde en su totalidad a la participación en la sociedad Dromogest, S.A.

j) Fondo de reversión

El fondo de reversión de la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A. se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, al final de la concesión, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso previstos en el contrato de concesión.

La dotación al fondo de reversión de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. viene determinada por la aplicación del vigente Plan Económico-Financiero de la concesión de la que es titular dicha sociedad.

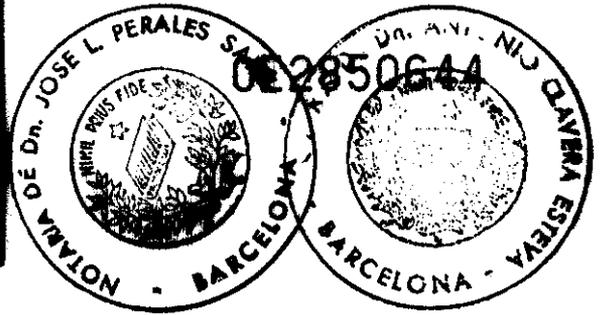
El Grupo SABA venía efectuando sus dotaciones al fondo de reversión sobre el valor de las construcciones e instalaciones afectas a concesiones administrativas, estimando como fondo necesario el equivalente del importe total de los activos sujetos a reversión. A partir de 1 de enero de 1996 y a diferencia de ejercicios anteriores, el fondo de reversión se va generando anualmente y durante el período de concesión de los activos sujetos a reversión, mediante cargos sistemáticos a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta alcanzar, al final de la concesión, el valor neto contable de los activos a revertir, incrementado en el importe estimado de los gastos a efectuar sobre los mismos con el fin de poder entregarlos en los términos y condiciones de uso previstos en el contrato de concesión.

El efecto del cambio ha supuesto que la dotación al fondo de reversión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996 sea inferior en 321 millones de pesetas a lo que resultaría de aplicar los criterios utilizados en ejercicios anteriores.

k) Otras provisiones

Siguiendo el principio de prudencia, el Grupo registra las provisiones que considera

FJ 0142675



CLASE 8ª

necesarias en relación con los riesgos inherentes al negocio que pudiesen llegar a afectar al Grupo.

l) Fondo de jubilación y otras contingencias de personal

El convenio colectivo de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. establece que, en el momento de la jubilación, se indemnizará al personal con una antigüedad superior a doce años con catorce mensualidades brutas de los conceptos fijos de la retribución en el momento de la jubilación.

Este fondo se ha constituido siguiendo criterios actuariales y representa el valor actual de los compromisos de pago futuros contraídos con sus empleados en relación a los premios de jubilación y otras contingencias de personal.

m) Impuesto sobre sociedades

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio contempla el gasto por el impuesto sobre sociedades, en cuyo cálculo se ha tenido en cuenta la cuota del impuesto acreditada en él, las diferencias entre la base imponible del impuesto y el resultado contable y también las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del Grupo.

Las sociedades del Grupo tributan de forma individual por el impuesto sobre sociedades.

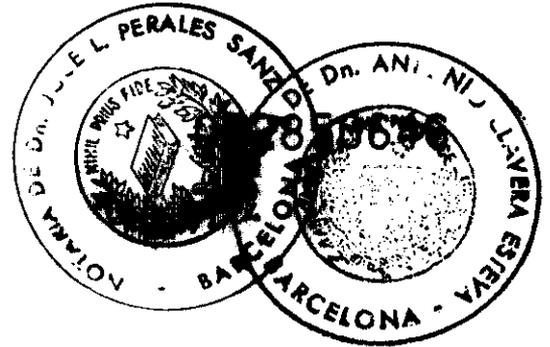
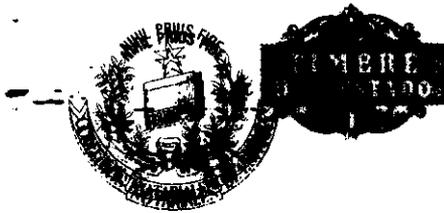
n) Diferencias de cambio en moneda extranjera

La mayoría de las transacciones en moneda extranjera realizadas por la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se refieren a deuda financiera a largo plazo, cuyo último vencimiento se produjo en el mes de julio de 1995. Como consecuencia de la garantía de cambio otorgada por el Estado, no se producen diferencias de cambio en el pago de las amortizaciones de principal y pago de intereses referentes a esta deuda, de la que a 31 de diciembre de 1995 no había ningún importe pendiente.

En el caso de otras operaciones en moneda extranjera no garantizadas, las transacciones son registradas al tipo de cambio efectivo en las fechas en que se realizan las transacciones. Los saldos de estas operaciones, pendientes a 31 de diciembre, se ajustan al tipo de cambio vigente en dicha fecha y las pérdidas o los beneficios resultantes se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

o) Contabilización de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo.



CLASE 8ª

Sociedad	Actualización	Impuesto a pagar
AUTOPISTAS, C.E.S.A.	117.565	3.527
SABA	2.570	77
EURO	1.142	34
SATSA	60	2
PLAVESA	22	1
	121.359	3.641

El efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización en la sociedad dominante, y por tanto sobre el resultado del próximo ejercicio, asciende a 170 millones de pesetas. Asimismo, el efecto de la actualización sobre la dotación al fondo de reversión estaría dentro de los parámetros establecidos por el vigente Plan Económico-Financiero.

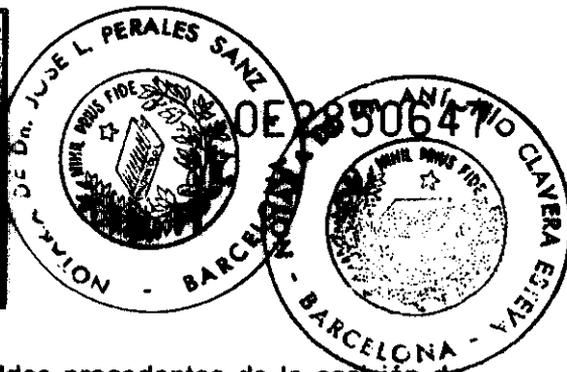
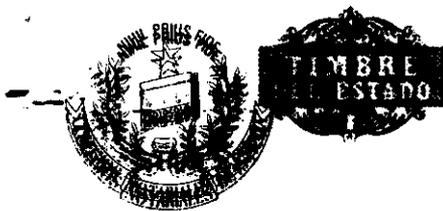
Por lo que respecta al Grupo SABA, el efecto de la actualización sobre la dotación a la amortización y al fondo de reversión y, por tanto sobre el resultado del próximo ejercicio, asciende respectivamente a 141 millones y 13 millones de pesetas.

5.2 Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 1995 y 1996 por las partidas que componen el inmovilizado material e inmaterial, son los siguientes :

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Traspasos	Actualiz. neta	Saldo a 31.12.96
Inmovilizado inmaterial	365	262	—	-12	615	1.215	4	—	—	1.826
Inmovilizado material	278.486	5.776	149	12	284.125	11.909	2.780	-583	121.359	414.030
Inversión en autopista	254.418	3.828	—	—	258.246	3.655	—	—	117.084	378.985
Terrenos y bienes naturales	23	—	—	—	23	—	—	—	18	41
Edificios y otras construcciones	20.075	645	30	157	20.847	6.482	2.753	533	3.951	29.060
Otro inmovilizado	3.812	631	119	12	4.336	1.032	10	—	306	5.664
Otro inmovilizado en curso	158	672	—	-157	673	740	17	-1.116	—	280
Total	278.851	6.038	149	—	284.740	13.124	2.784	-583	121.359	415.856

En el inmovilizado inmaterial se han incorporado saldos procedentes de la escisión de INCOSA, tal como se indica en la nota 2 (928 millones de inmovilizado bruto y 68 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de SATSA y PLAVESA al perímetro de consolidación (120 millones de inmovilizado bruto y 9 millones de amortización).

FJ 0144680



CLASE 8ª

En el inmovilizado material se han incorporado saldos procedentes de la escisión de INCOSA, tal como se indica en la nota 2 (4.915 millones de inmovilizado bruto y 696 millones de amortización) y saldos procedentes de la incorporación de SATSA y PLAVESA al perímetro de consolidación (1.198 millones de inmovilizado bruto y 133 millones de amortización).

Las variaciones de la amortización acumulada son :

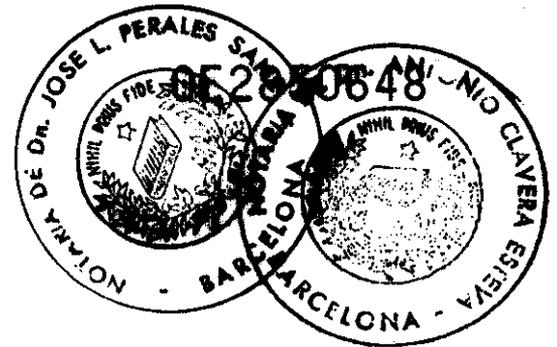
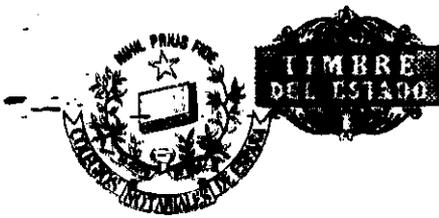
	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Trasposos	Saldo a 31.12.96
Inmovilizado inmaterial	106	43	—	149	197	—	—	346
Inmovilizado material	6.881	1.578	85	8.374	2.260	26	-60	10.548
Inversión en autopista (maquinaria de peaje)	2.960	512	—	3.472	308	—	—	3780
Edificios y otras construcciones	1.824	606	2	2.428	1.230	15	-60	3.583
Otro inmovilizado	2.097	460	83	2.474	722	11	—	3.185
Total	6.987	1.621	85	8.523	2.457	26	-60	10.894

5.3 A efectos de la determinación de las magnitudes consolidadas se han considerado como más valor de la partida edificios y otras construcciones, las plusvalías tácitas en los inmuebles existentes en el momento de la adquisición de la participación en SABA, que ascienden a 6.248 millones de pesetas en 1996 (9.691 millones en 1995), según valoración efectuada por una sociedad de tasación independiente y que se mantienen al cierre del ejercicio.

Las citadas plusvalías tácitas han sido corregidas por los efectos que la aplicación del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, ha tenido sobre los activos de las sociedades del Grupo SABA, al haberse materializado contablemente parte de las citadas plusvalías tácitas.

El desglose de estas plusvalías es el siguiente:

Plusvalías latentes Grupo SABA	9.765
Materialización de las plusvalías tácitas por la escisión de aparcamientos de INCOSA a EURO	-790
Actualización Grupo SABA	-1.948
Amortización plusvalías 1995	-397
Amortización plusvalías 1996	-382
Saldo neto plusvalías	6.248



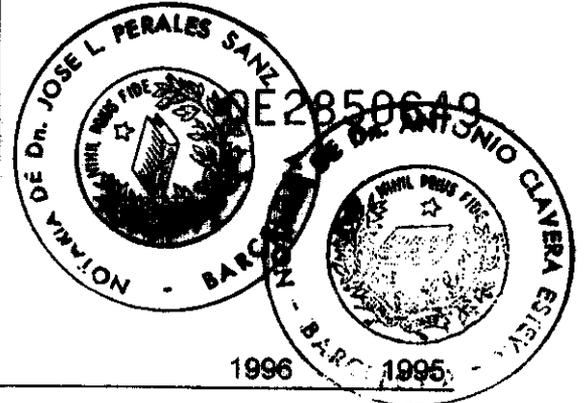
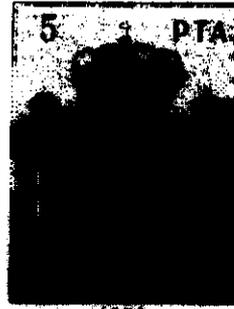
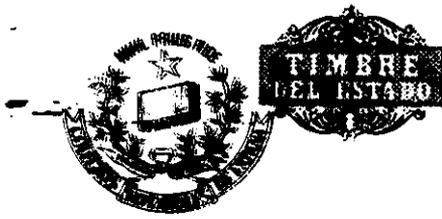
CLASE 8ª

5.4 Incluidos en inversión en autopista existen los siguientes activos revertibles en función de las concesiones obtenidas en cada caso :

	1996	1995
Estudios y proyectos	2.589	2.537
Expropiaciones y reposición de servicios	15.744	15.534
Dirección y control de obras	4.394	4.360
Ejecución de obras	109.800	108.303
Maquinaria de peaje	6.015	5.626
Gastos de administración	1.109	1.109
Gastos financieros intercalares netos	15.690	15.690
	155.341	153.159
Revalorización Orden 18/05/76	4.495	4.495
Revalorización Real Decreto 1547/1990	3.203	1.730
Regularización Decreto-ley 12/73	10.187	10.187
Actualización Ley de Presupuestos 1979	35.201	35.201
Actualización Ley de Presupuestos 1981	20.774	20.774
Actualización Ley de Presupuestos 1983	32.691	32.691
Actualización RDL 7/1996	117.063	0
Total coste inversión en autopista	378.975	258.237
Inversión en autopista en construcción	9	9
Actualización RDL 7/1996	1	0
Total	378.985	258.246

5.5 Incluidos en edificios y otras construcciones existen por 21.481 millones de pesetas, activos revertibles que corresponden a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, que deberán revertir a las mismas una vez terminados los plazos de concesión. Este importe no incluye las plusvalías tácitas de estos inmuebles que se mencionan en el apartado 5.3 anterior.

5.6 Existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:



CLASE 8ª

	1996	1995
Maquinaria de peaje	3.107	2.740
Edificios y otras construcciones	3	3
Maquinaria	292	239
Utillaje	216	135
Otras instalaciones	308	49
Mobiliario	114	93
Equipos para el proceso de información	256	159
Otro inmovilizado material	111	109
Total valor contable bruto	4.407	3.527

5.7 Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha concertado contratos de arrendamiento con terceros, en virtud de los cuales ha cedido temporalmente, durante el tiempo de vigencia de los mencionados contratos, la explotación de las áreas de servicio.

5.8 Es política de las sociedades del Grupo contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las instalaciones del inmovilizado material, con la excepción de los edificios e instalaciones de las mencionadas áreas de servicio en las que los seguros son a cargo de los cesionarios.

Asimismo, se tienen también concertadas las correspondientes pólizas de responsabilidad civil.

NOTA 6. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El importe y las variaciones experimentadas por las partidas que componen el inmovilizado financiero son:

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96
Valores de renta fija	640	--	81	559	50	509	100
Depósitos y fianzas constitu- dos a largo plazo	9	8	--	17	1	1	17
Otros créditos	64	--	20	44	11	2	53
Participaciones puestas en equivalencia	167	1.873	7	2.033	2.491	--	4.524
Provisiones	--	-8	--	-8	--	-8	--
Total	880	1.873	108	2.645	2.553	504	4.694



CLASE 8ª

El importe que figura en el apartado de valores de renta fija corresponde básicamente a Deuda del Estado. La tasa media de rentabilidad de la misma ha sido del 9% aproximadamente.

El movimiento experimentado por las partidas que componen el epígrafe de participaciones puestas en equivalencia es:

	Saldo a 31.12.94	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95	Aumentos	Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96
Dromogest S.A.	51	50	--	101	3	--	104
Autopistas de Catalunya S.A. (AUCAT)	--	1.823	--	1.823	2.415	--	4.238
Sociedades del Grupo SABA puestas en equivalencia	116	--	7	109	73	--	182
Total	167	1.873	7	2.033	2.491	--	4.524

En cumplimiento del artículo 86 del Real Decreto-ley 1564/1989, de se efectuaron en su día las preceptivas comunicaciones a las sociedades en las que la participación es superior al 10%, así como las sucesivas adquisiciones de múltiplos del 5% del capital. Estas adquisiciones también se comunicaron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

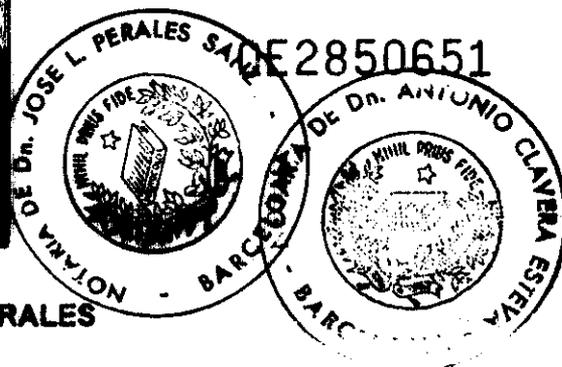
NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias se componen fundamentalmente de recambios para elementos de inmovilizado y permiten atender las reparaciones urgentes para garantizar el pleno funcionamiento de los servicios propios.

NOTA 8. DEUDORES

El desglose por grupos homogéneos de actividad es el siguiente :

	1996	1995
Deudores de Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	1.807	1.775
Deudores del Grupo SABA	743	328
	2.550	2.103



CLASE 8ª

NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de las inversiones en valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes básicamente en Deuda Pública, se sitúa en 1996 en el 7,2% (8,6% en 1995).

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1995 y 1996 han sido los siguientes :

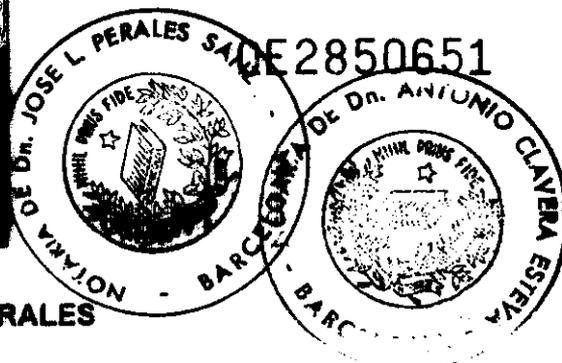
	Saldo a 31.12.94	Distribución resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.95	Distribución resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.96
Capital social	102.185	—	6.813	108.998	—	5.450	114.448
Reservas sociedad dominante							
Reservas no distribuibles	14.451	1.947	-3.552	12.846	2.258	-1.401	13.703
Reservas distribuibles	5.339	2.190	-3.261	4.268	3.971	-4.306	3.933
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	—	—	—	114.038	114.038
Reservas en sociedades con- solidadas por integrac. global	—	22	—	22	—	905	927
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	—	—	—	—	—	7	7
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	19.554	-19.554	22.469	22.469	-22.469	23.681	23.681
Dividendo a cuenta	-7.766	7.766	-8.284	-8.284	8.284	-8.698	-8.698
Total	133.763	-7.629	14.185	140.319	-7.956	129.676	262.039

El capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. está constituido por 228.895.404 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una sola clase y serie.

A 31 de diciembre de 1996 las participaciones más significativas en el capital social corresponden al Grupo "la Caixa" con un 36,1%, a Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un 12,5% y a la Caixa d'Estalvis de Catalunya con un 5,1%.

Las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable.

FJ 0142663



CLASE 8ª

NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La tasa media de rentabilidad de las inversiones en valores de renta fija y análogos poseídos por el Grupo durante el ejercicio, consistentes básicamente en Deuda Pública, se sitúa en 1996 en el 7,2% (8,6% en 1995).

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en los fondos propios durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1995 y 1996 han sido los siguientes :

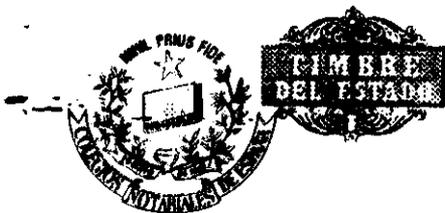
	Saldo a 31.12.94	Distribución resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.95	Distribución resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo a 31.12.96
Capital social	102.185	—	6.813	108.998	—	5.450	114.448
Reservas sociedad dominante							
Reservas no distribuibles	14.451	1.947	-3.552	12.846	2.258	-1.401	13.703
Reservas distribuibles	5.339	2.190	-3.261	4.268	3.971	-4.306	3.933
Reserva de revalorización RDL 7/1996, de 7 de junio	—	—	—	—	—	114.038	114.038
Reservas en sociedades con- solidadas por integrac. global	—	22	—	22	—	905	927
Reservas en sociedades en puesta en equivalencia	—	—	—	—	—	7	7
Beneficios atribuibles a la sociedad dominante	19.554	-19.554	22.469	22.469	-22.469	23.681	23.681
Dividendo a cuenta	-7.766	7.766	-8.284	-8.284	8.284	-8.698	-8.698
Total	133.763	-7.629	14.185	140.319	-7.966	129.876	262.039

El capital social de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. está constituido por 228.895.404 acciones representadas en anotaciones en cuenta, de 500 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una sola clase y serie.

A 31 de diciembre de 1996 las participaciones más significativas en el capital social corresponden al Grupo "la Caixa" con un 36,1%, a Hisusa, Holding de Infraestructuras y Servicios Urbanos, S.A. con un 12,5% y a la Caixa d'Estalvis de Catalunya con un 5,1%.

Las acciones de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Asimismo se negocian opciones sobre acciones de la sociedad dominante en el mercado de opciones de MEFF Renta Variable.

FJ 0142685



0E2850653



CLASE 8ª

	1996	1995
Saldo inicial	2.838	3.012
Resultados Grupo SABA	365	357
Incremento de reservas por actualización y ampliación de capital en EURO	1.296	0
Incremento participación Autopistas, C.E.S.A.	-90	-531
Socios externos Grupo SABA, ampliación de capital en EURO	4.658	0
Saldo final	9.067	2.838

NOTA 12. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El importe de los movimientos de este epigrafe durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 1996 y 1995 son los siguientes:

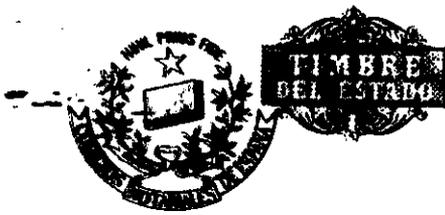
	Saldo a 31.12.94		Disminu- ciones	Saldo a 31.12.95		Disminu- ciones	Saldo a 31.12.96
	Aumentos			Aumentos			
Fondo de reversión	89.542	3.999	0	93.541	4.167	0	97.708
Otras provisiones	0	0	0	0	696	0	696
Fondo de jubilación y otras contingencias de personal	1.002	39	43	998	39	57	980
Total	90.544	4.038	43	94.539	4.902	57	99.384

En el fondo de reversión se ha incorporado el saldo procedente de la escisión de INCOSA, tal como se indica en la nota 2 (346 millones de pesetas).

NOTA 13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El saldo de obligaciones actualmente en circulación y el de préstamos pendientes de cancelación al término de cada uno de los ejercicios 1995 y 1996 es el que se refleja en el cuadro adjunto. Esta deuda corresponde íntegramente a la sociedad dominante.

FJ 0142665



CLASE 8ª

	Plazo años	Importe nominal	Saldo a 31.12.96	Saldo a 31.12.95
Emisión 25.05.92, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000
Emisión 29.03.93, cupón 10%	5	8.000	8.000	8.000
Emisión 21.12.93, cupón 7,5%	5	12.000	12.000	12.000
Total obligaciones		28.000	28.000	28.000
Póliza crédito 25.11.94, ints. variable	3	10.000	0	3.700
Total préstamos		10.000	0	3.700
Total obligaciones y préstamos		38.000	28.000	31.700

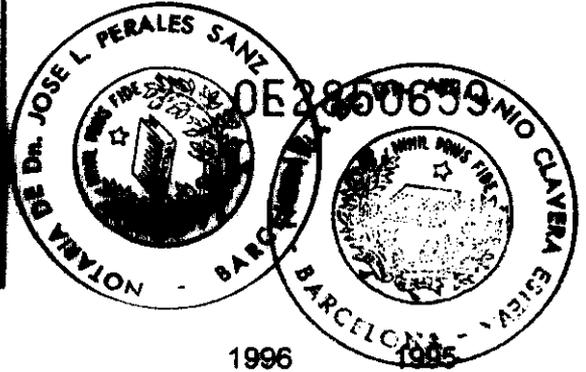
La póliza de crédito está suscrita con la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona. Las disposiciones se efectúan a corto plazo y el importe mínimo es de 100 millones de pesetas.

Las amortizaciones previstas de las emisiones de obligaciones son las siguientes:

	Saldo a 31.12.96	Amortizaciones	
		1997	1998
Emisión int. 25.05.92	8.000	8.000	-
Emisión int. 29.03.93	8.000	-	8.000
Emisión int. 21.12.93	12.000	-	12.000
Total	28.000	8.000	20.000

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

Las sociedades del Grupo tributan por el impuesto sobre sociedades de forma individual. La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del período con la base imponible, se muestra en la memoria de cada una de las sociedades, siendo el detalle consolidado el siguiente :



CLASE 8ª

	1996	1995
Beneficio consolidado antes de impuestos	37.392	35.041
Diferencias permanentes	1.710	1.008
Diferencias temporales	-93	-36
Beneficio fiscal	39.009	36.013
Tipo impositivo 35%	13.653	12.605
Deducciones	-425	-401
	13.228	12.204
Impuesto sociedades diferido (35% sobre diferencias temporales)	33	11
Impuesto sobre sociedades del ejercicio	13.261	12.215

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los ajustes de consolidación.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber pasado el plazo de prescripción de cinco años.

Las sociedades del Grupo están individualmente abiertas a inspección por el período legal no prescrito.

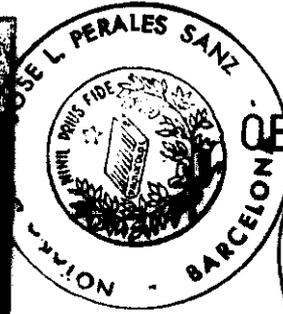
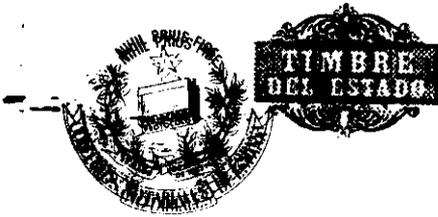
Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se halla en trámite de inspección fiscal para los años 1989 a 1993, ambos inclusive, y para todos los impuestos que le son de aplicación. Permanecen, pues, abiertos a inspección los ejercicios de 1989 a 1996 ambos inclusive. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se está pendiente de la firma de las actas correspondientes. Las diligencias hasta la fecha indican discrepancias significativas en la interpretación de la normativa fiscal. En cualquier caso, el pasivo tributario que pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, existen determinados pasivos fiscales de carácter litigioso relativos a liquidaciones del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. En cualquier caso, la deuda tributaria que pudiera derivarse tampoco afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

NOTA 15. COMPROMISOS Y PASIVOS EVENTUALES

En el acuerdo de absorción de la sociedad que era anteriormente titular de la

FJ 0142663



CLASE 8.a

concesión del tramo Montmeló-el Papiol, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. adquirió el compromiso de pagar 1.000 millones de pesetas al Estado durante cada uno de los cinco últimos años del periodo de concesión; sin embargo, cualquier excedente en los ingresos por peaje obtenidos en el tramo Montmeló-el Papiol, sobre aquellos previstos en las proyecciones financieras sometidas a la comisión de negociación para la fusión, será aplicado como pago anticipado de esta suma anual.

En los ejercicios 1979, 1989, 1990, 1991 y 1992, se aplicaron 142, 64, 286, 547 y 212 millones de pesetas respectivamente y ningún importe en 1993, 1994, 1995 y 1996 como pagos anticipados de aquella suma anual, por lo que el compromiso total de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. a este respecto, a 31 de diciembre de 1996 asciende a 3.749 millones de pesetas.

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 La actividad se realiza en el mercado nacional y la composición del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente :

	1996	1995
Explotación autopistas	51.720	49.428
Explotación aparcamientos	4.880	4.111
Total	56.600	53.539

16.2 La plantilla media equivalente de la sociedad dominante y de las sociedades del Grupo es la siguiente :

	1996	1995
Personal fijo	1.142	1.124
Personal eventual	291	306
Total	1.433	1.430

16.3. Los resultados extraordinarios incluyen entre otros, los importes facturados y los costes que ha soportado la sociedad SABA, 661 millones y 526 millones de pesetas respectivamente, por la construcción y cesión de derechos de uso de plazas de aparcamientos durante el ejercicio 1996.



CLASE 8ª

NOTA 17. APORTACIÓN DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO A LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS

La composición por sociedades de los resultados atribuidos a la sociedad dominante es la siguiente:

	1996	1995
Autopistas, Concesionaria Española, S.A.	22.821	21.691
Grupo SABA	857	775
Dromogest, S.A.	3	3
	23.681	22.469

Los resultados atribuidos a socios externos, aportados por el Grupo SABA en 1996 asciende a 450 millones de pesetas (357 millones en 1995).

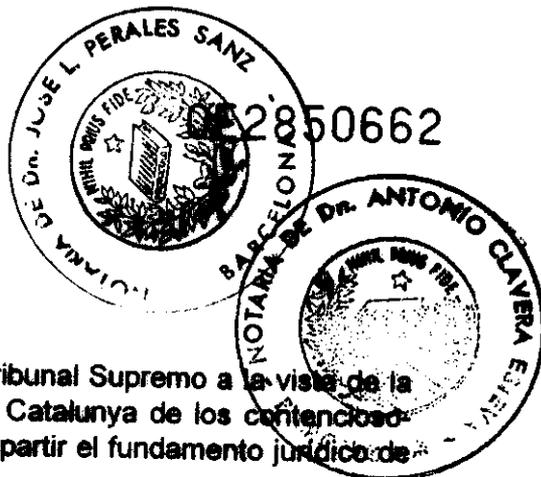
NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Autopistas, Concesionaria Española, S.A. se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reserva y a dividendo que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del uno por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

18.2 La remuneración global de los consejeros de Autopistas, Concesionaria Española, S.A. en todas las sociedades del Grupo ascendió en el ejercicio de 1996 a 214 millones de pesetas, cifra claramente inferior a los límites estatutarios de las diversas compañías, de los que 209 millones corresponden a sueldos y dietas y 5 millones a otras remuneraciones, gastos de viaje y primas de seguro. Estos mismos conceptos ascendieron en 1995 a 196 millones de pesetas.

18.3 Según consta en los informes de censura previa de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje respecto a las propuestas de liquidación de los ejercicios económicos 1991 y 1992, Autopistas, Concesionaria Española, S.A. deberá responder de las obligaciones que se derivan del contenido del artículo séptimo del Decreto 165/1967, de 26 de enero, por valor de 1.211 millones de pesetas.

FJ 0142661



CLASE 8ª

La compañía presentó recursos de casación ante el Tribunal Supremo a la vista de la desestimación por el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya de los contencioso-administrativos presentados ante el mismo por no compartir el fundamento jurídico de las observaciones de la Delegación del Gobierno.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas ha autorizado considerar computables diversas inversiones efectuadas por la compañía, entre ellas, las correspondientes a las obras de construcción del tramo Mataró-Palafrugells y de las ampliaciones de carriles en los tramos Montmeló-Maçanet de la A-7 y Molins de Rei-el Papiol de la A-2. La consideración de estas inversiones como computables significa para la sociedad el disponer de un amplio margen en este tema, motivo por el que no se indica en la censura previa de la Delegación del Gobierno de las cuentas anuales de los ejercicios 1993, 1994 y 1995 de la sociedad, importe alguno afectado como consecuencia del Decreto arriba indicado.

NOTA 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 14 de marzo de 1997 se ha aprobado el Real Decreto 365/1997 por el que se establece, respecto a la sociedad dominante, la prórroga de las tarifas actualmente vigentes hasta el 1 de septiembre de 1997 y el correlativo derecho a que se restablezca el equilibrio económico-financiero de la concesión.



CLASE 8ª

GRUPO AUTOPISTAS

INFORME DE GESTIÓN 1996

El ejercicio 1996 es el segundo completo de actividad del Grupo Autopistas y durante el mismo se han incorporado al perímetro de consolidación las participaciones de Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento, S.A, Societat d'Aparcaments de Terrassa, S.A. (SATSA) y Aparcament Plaça Vella, S.A. (PLAVESA), sociedades pertenecientes al Grupo SABA.

En este ejercicio Autopistas, Concesionaria Española, S.A. ha incrementado su participación en Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (SABA) hasta un 70,2%, con una inversión de 136 millones de pesetas.

Asimismo ha incrementado la participación en Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT) hasta un 45,0%, lo que supuso una inversión de 3.441 millones.

Con efectos desde el 1 de julio de 1996 se realizó una escisión parcial de la rama de actividad de aparcamientos de la sociedad Inmobiliaria Colonial, S.A. (INCOSA) en favor de Sociedad Europea de Estacionamientos, S.A. (EURO), a valor contable y con una ampliación de capital de 1.301 millones y una prima de emisión de 4.534 millones. Como consecuencia de la operación, Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A. (SABA) pasó a tener el 44,0% de la compañía, siendo el 56,0% restante para los accionistas de INCOSA.

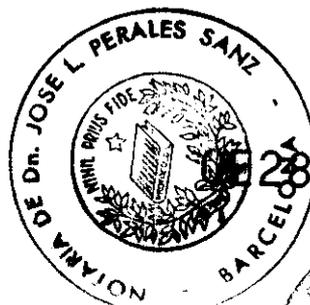
La escisión se compone de nueve aparcamientos, localizados en Girona, Vilanova i la Geltrú, Badalona, Vic, Igualada, La Coruña (2), Alicante y Madrid, y las participaciones de SATSA y PLAVESA, sociedades que explotan un aparcamiento en Terrassa cada una de ellas. Estos aparcamientos escindidos tienen 4.364 plazas.

La sociedad EURO ha comprado en 1996 el 50% de la sociedad Spel-Sociedade de Parques de Estacionamento S.A, sociedad dedicada a la construcción y explotación de aparcamientos en Portugal; en la actualidad tiene tres aparcamientos en Oporto, dos en concesión y uno en gestión, con un total de 1.818 plazas.

Datos consolidados

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo Autopistas fue de 56.600 millones, con un aumento de un 5,7% respecto al ejercicio anterior. En cuanto a su distribución,

FJ 0142659



CLASE 8ª

el 91,4% corresponde a la actividad de autopistas de peaje y el 8,6% restante a la actividad del Grupo SABA en el sector de aparcamientos.

Los gastos de explotación del Grupo ascendieron a 19.308 millones, de los cuales 8.715 millones corresponden a gastos de personal, 5.148 millones a otros gastos de explotación y 5.445 millones a dotaciones; respecto al ejercicio anterior los gastos de explotación aumentaron un 2,8%.

El resultado neto financiero del Grupo fue negativo, 2.081 millones, con una mejora de 312 millones respecto al ejercicio anterior. La amortización del fondo de comercio de consolidación corresponde a las participaciones de Spel y AUCAT.

El beneficio consolidado del Grupo antes de impuestos fue de 37.392 millones con un aumento del 6,7% respecto al ejercicio anterior, 2.351 millones de pesetas. Por lo que respecta al beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de 23.681 millones, con un aumento de 1.212 millones respecto a 1995, un 5,4% de incremento.

Las compañías del Grupo se han acogido a la actualización de balances del artículo 5 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, actualizando sus inmobilizaciones materiales, cuya normativa fue desarrollada por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, aplicando los coeficientes máximos indicados en la tabla del artículo 6 y sin tener que aplicar ningún coeficiente reductor según se indica en el artículo 8 del citado Real Decreto.

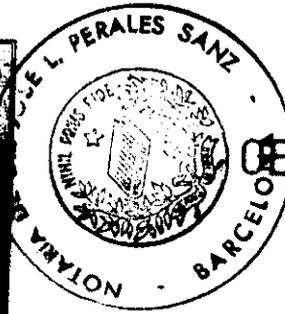
El importe de las actualizaciones obtenidas en la sociedad dominante ha sido de 117.565 millones de pesetas, con un impuesto de 3.527 millones; en el Grupo SABA ha sido de 3.794 millones, con un impuesto de 114 millones.

Con la actualización realizada, las inmobilizaciones materiales netas del Grupo ascienden a 403.482 millones una vez deducido el fondo de amortización, de los cuales 375.205 millones corresponden a inversión en autopista, siendo el fondo de reversión acumulado al cierre del ejercicio de 97.708 millones. El inmovilizado neto total del Grupo asciende a 409.677 millones. Asimismo los recursos propios del Grupo se han incrementado hasta los 262.039 millones, como consecuencia de la actualización y ampliación de capital de la sociedad dominante y las reservas de las sociedades consolidadas por integración global.

El principal de la deuda por emisión de obligaciones y con entidades de crédito era de 28.000 millones al cierre del ejercicio, inferior a los 31.700 millones del año anterior y que corresponde exclusivamente a la sociedad dominante.

El saldo de las inversiones financieras temporales y de tesorería del Grupo fue de 4.306 millones, inferior a los 4.554 millones del ejercicio anterior.

FJ 0142658



0E2850665



CLASE 8ª

Información sobre sociedades del Grupo Autopistas

Autopistas, Concesionaria Española, S.A.

Después de un inicio de año vacilante, el tráfico inició una tímida y lenta recuperación que permitió cerrar el año con un resultado positivo con respecto al anterior, alcanzándose, para el conjunto de la red, una intensidad media diaria (IMD) de 25.807 vehículos, superior en un 1,1% a la del ejercicio anterior. En caso de considerar solamente el tráfico de peaje del tramo Montmeló-el Papiol, la IMD de la concesión ascendió 24.203 vehículos, con un incremento del 0,8% en relación al año anterior.

La cifra de ingresos brutos ascendió 53.164 millones, con un aumento de 4,8%. Cabe destacar el incremento de la participación de los ingresos por tarjeta de crédito en el total, llegando en 1996 al 59% frente al 56,3% del año anterior.

El total de los gastos de explotación fue de 15.598 millones de pesetas, de los cuales 7.072 han correspondido a personal, 4.069 a otros gastos de explotación, 3.700 a fondo de reversión, 713 a amortización y 44 a otros gastos.

El beneficio antes de impuestos fue de 36.316 millones, con un impuesto sobre sociedades de 12.575 millones y resultando un beneficio neto del ejercicio de 23.741 millones.

La inversión en autopista efectuada en 1996 fue de 3.655 millones, de los cuales 1.886 corresponden a inversión en construcción, 1.473 a la revalorización de la autopista Mataró-Palafolls y 296 a otros conceptos.

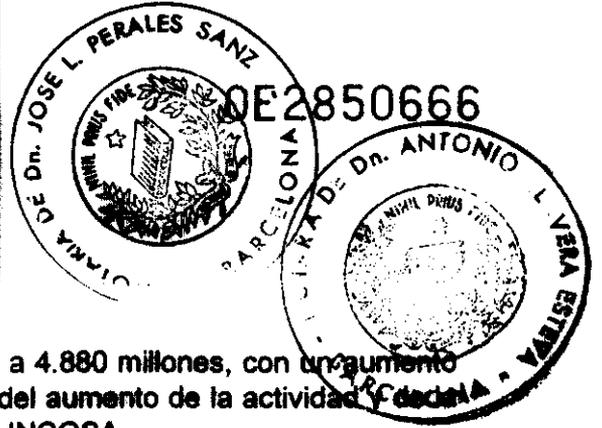
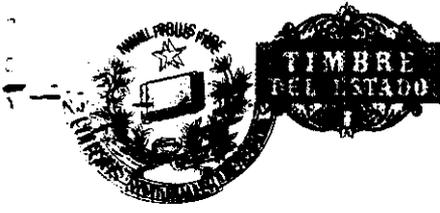
La sociedad participa en el desarrollo de una completa área de servicios en la Central Integral de Mercancías CIM-Vallès, de reciente implantación; en 1996 se adjudicaron los contratos de suministros de carburantes y de restauración.

Se hace constar expresamente que la sociedad dominante no ha adquirido acciones propias ni directa ni indirectamente durante el ejercicio comentado.

Grupo SABA

Al cierre del ejercicio el Grupo SABA gestionaba 52 aparcamientos con un total de 23.881 plazas, de las cuales 2.897 son de propiedad, 16.885 de concesión, 2.540 de gestión y 1.559 de alquiler, al margen de 680 plazas de parquímetros. Con respecto al ejercicio anterior, se han incorporado 4 aparcamientos y 1.124 plazas.

El número total de vehículos en rotación horaria durante 1996 fue de 11.444.308, con un aumento de un 4,6% respecto al ejercicio anterior. En cuanto al número de abonados al cierre del ejercicio era de 8.317, con un aumento de un 9,2%



CLASE 8ª

Los ingresos de explotación del Grupo ascendieron a 4.880 millones, con un aumento de un 18,7% respecto al 1995 como consecuencia del aumento de la actividad y de la incorporación de los aparcamientos procedentes de INCOSA.

El beneficio neto atribuido a la sociedad dominante fue de 1.222 millones, con un aumento de un 8% respecto al ejercicio anterior.

Saba Gest, S.A, sociedad 100% participada por SABA, suscribió con Inmobiliaria Colonial, S.A. un contrato de arrendamiento de aparcamientos situados en puntos neurálgicos de Barcelona (Avda. Diagonal, 611-615, Balmes, 89 y Gran Vía de Carlos III, 97-105), con un total de 1.559 plazas.

Por su parte, SABA adquirió los aparcamientos ubicados en la calle Riera, 69-77 de Mataró con 144 plazas y en la calle Independencia, 388 de Barcelona con 475 plazas. Asimismo se ha finalizado la construcción y se ha inaugurado el aparcamiento de San Juan de la Ribera de Sevilla, con 326 plazas.

SABA ha firmado también un acuerdo con la sociedad "Triángulo Plaza de Cataluña, S.L." para gestionar el aparcamiento de 309 plazas, que se construirá en el subterráneo de la finca situada entre las calles Pelayo, Vergara y Plaza Catalunya de Barcelona.

Por lo que respecta a nuevas concesiones, el Grupo SABA obtuvo las concesiones del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès, para explotar el aparcamiento de Cal Rondina con 257 plazas, una zona azul de 434 plazas y la construcción de un aparcamiento subterráneo en la Plaza del Penedès de 231 plazas, y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para la construcción y explotación de un aparcamiento en el Paseo Chile con 472 plazas.

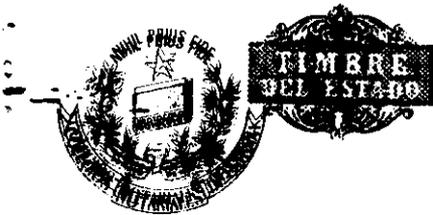
Información sobre compañías asociadas

Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)

Por lo que respecta a Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT), la evolución del tráfico en el transcurso del año 1996 se puede calificar de buena, con un incremento del 2,9% respecto al año 1995. Por tipo de vehículos, destaca el elevado aumento de los pesados (14,7%) frente al de los ligeros (2,4%). A lo largo del año la autopista fue utilizada por un total de 5.882.812 vehículos, con un incremento de más de 180.000 respecto al año anterior.

Como consecuencia del aumento del tráfico y del mayor aumento de los vehículos pesados, los ingresos de peaje netos fueron de 3.277 millones de pesetas, con un incremento del 7,5% sobre el ejercicio anterior. En cuanto a los gastos, los imputados a explotación y generales del ejercicio ascendieron a 554,2 millones de pesetas.

FJ 0142656



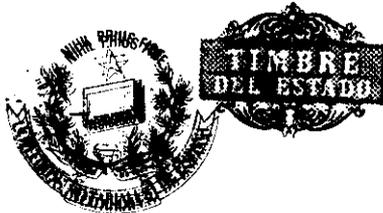
CLASE 8.a
FABRICA

Las obras del tramo II, Sitges-el Vendrell, correspondientes a la ampliación de la concesión, según Decreto 344/1994, de 14 de octubre, de la Generalitat de Catalunya, se iniciaron en octubre de 1995, con el movimiento de tierras previo a la perforación del primer túnel, y se están desarrollando según el programa previsto. Así, a finales de diciembre se había ejecutado el 38,6% del total, habiéndose realizado el 60% de la explanación y el 50% de las obras de fábrica, así como la perforación del avance de los dos túneles. La inversión, a 31 de diciembre de 1996, ascendía a 11.030 millones de pesetas.

La sociedad formalizó durante el ejercicio dos préstamos sindicados por importe de 10.000 millones y 30.000 millones respectivamente, con la doble finalidad de cubrir las necesidades financieras correspondientes al tramo Sitges-el Vendrell y de amortizar anticipadamente los préstamos con un coste financiero superior.

A lo largo del ejercicio, la sociedad ha realizado dos ampliaciones de capital, una de 300 millones y otra de 2.285 millones.

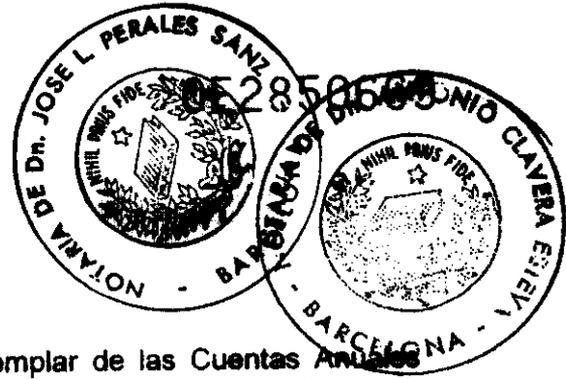
FJ 0142655



CLASE 8ª

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre
(en millones de pesetas)

	1996	1995	Variación 96/95
Importe neto de la cifra de negocios	56.600	53.539	3.061
Peaje en efectivo	21.805	22.184	-379
Peaje por tarjetas de crédito	31.359	28.541	2.818
Bonificaciones y rappels sobre peaje	-1.444	-1.297	-147
Prestación de servicios	4.880	4.111	769
Otros ingresos de explotación	968	900	68
Ingresos accesorios	968	900	68
Trabajos efectuados para el inmovilizado	35	28	7
Revalorización inversión en autopista			
Real Decreto 1547/1990, de 30 de noviembre	1.473	1.730	-257
Total ingresos de explotación	59.076	56.197	2.879
Gastos de personal	-8.715	-8.117	-598
Sueldos, salarios y asimilados	-7.101	-6.565	-536
Cargas sociales	-1.575	-1.513	-62
Fondo de jubilación y otras contingencias	-39	-39	0
Otros gastos de explotación	-5.148	-4.974	-174
Servicios exteriores	-4.708	-4.511	-197
Tributos	-480	-450	-30
Variación de las provisiones de tráfico	40	-13	53
Dotaciones a amortización	-1.685	-1.691	6
Dotaciones al fondo de reversión	-3.760	-4.000	240
Total gastos de explotación	-19.308	-18.782	-526
Beneficios de explotación	39.768	37.415	2.353
Gastos financieros	-2.734	-3.050	316
Ingresos financieros	653	657	-5
Participación en (pérdidas) beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-10	-1	-9
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-43	-5	-38
Beneficios de los resultados financieros	3.936	3.911	25
Resultados extraordinarios	-242	25	-267
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos	820	54	766
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos	-1.062	-29	-1.033
Beneficios consolidados antes de impuestos	37.462	35.301	2.161
Impuesto sobre sociedades	-13.261	-12.215	-1.046



CLASE 8ª

DILIGENCIA para hacer constar que el presente ejemplar de las Cuentas Anuales consolidadas del GRUPO AUTOPISTAS y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 1996, se extiende en el anverso de 33 folios de papel timbrado de clase 8ª, serie OE, números 2850632 al 2850654 y 2850659 al 2850668, todos inclusive, y en el anverso y reverso del folio de la misma clase y serie, número 2850669, el cual contiene la firma de los Consejeros, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 171.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de marzo de 1997.

Josep Vilarasau Salat
Presidente

Enrique Alcántara-García Irazoqui
Vicepresidente

No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo

Josep Manuel Basañez Vittaluenaga
Consejero-Director General

Vocales:

Antonio Brufau Niubó

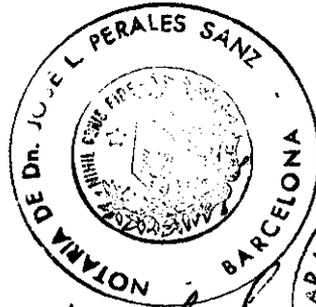
Enrique Corominas Vila

FJ 0142653



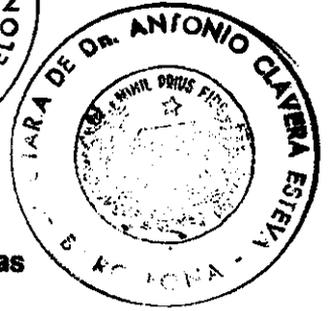
[Handwritten signature]

Francisco Costabella Papiol



[Handwritten signature]

Pere Antoni de Dòria Lagunas



[Handwritten signature]

Isidro Fainé Casas

[Handwritten signature]

Isabel Gabarró Miquel

[Handwritten signature]

Enric Mata Tarragó

[Handwritten signature]

Salvador Millet Bel

[Handwritten signature]

Josep Mussions Mata

[Handwritten signature]

Joaquim de Nadal Caparà

[Handwritten signature]

Martí Oller Soler

Guy de Panafieu
No firma por estar ausente
El Secretario del Consejo

[Handwritten signature]

Manuel Raventós Negra

[Handwritten signature]

TESTIMONIO DE AUTENTICACIÓN

YO, ANTONIO CLAVELA ESTEVA, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:-----

Que la presente fotocopia que se extiende en 35 hojas de papel del Colegio Notarial, Serie...F.J.....números 144966 y los TREINTA Y CUATRO SIGUIENTES en orden correlativo, todas ellas rubricadas y selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCION GRÁFICA, FIEL Y EXACTA de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.-----

Barcelona, a2.0. MAR. 1997.....



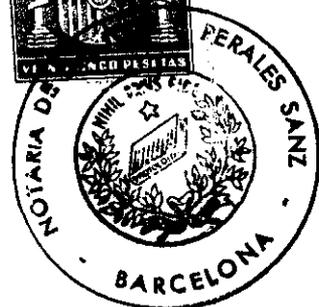
[Handwritten signature]

TESTIMONIO DE AUTENTICACION

YO, JOSÉ LUÍS PERALES SANZ, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en la capital, DOY FE:-----

Que la presente fotocopia que se extiende en 37 hojas de papel del Colegio Notarial, Serie.....F.J.....números 0142688 y los treinta y seis anteriores en orden correlativo, todas ellas selladas por mí, el Notario, son REPRODUCCION GRÁFICA, FIEL Y EXACTA de sus respectivas hojas de su original, con las que han sido cotejadas.-----

Barcelona a.....8. - ABR. 1997.....



[Handwritten signature]